



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“LA INFLUENCIA CULTURAL EN LA FORMACIÓN DE GRUPOS DELICTIVOS”

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA: ANA LILIA GONZÁLEZ JUÁREZ

TUTOR: DR. JOSÉ DE JESÚS SILVA

COMITÉ:

DR. MARCOS BUSTOS AGUAYO

DR. RODOLFO CORONA MIRANDA

MTRO. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL

LIC. LEONEL ROMERO URIBE

MÉXICO D.F.

MAYO 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A MI FAMILIA:

Por estar siempre a mi lado, apoyando mis sueños, respetando mis ideas y especialmente a mis hermanos por ser un equipo en el camino de la vida.

A MIS AMIGOS:

Porque cada uno estuvo conmigo en este proceso impulsándome y apoyándome con palabras, emociones y acciones, cada uno con su particular forma de ser.

INTRODUCCIÓN	1
I. CULTURA	4
1.1 Definiciones de cultura	4
1.2 Características de la cultura	7
1.3 El papel de la cultura en la televisión	18
II. GRUPOS	
2.1 Definición de grupos	22
2.1.1 Tipos de grupos	25
2.2 Estructura de grupo	27
2.2.1 Formación de grupos	29
2.2.2 Cohesión grupal	33
2.2.3 Rol grupal	35
2.2.4 Nomas grupales	39
2.2.5 Identidad Social	44
III. DELINCUENCIA	
3.1 Delito	46
3.2 Delincuente	51
3.2.1 Tipos de delincuente	54
3.2.2 Teorías sobre delincuente	56
3.3 Delincuencia en México	63
IV. METODOLOGÍA	68
V. RESULTADOS (Descripción y análisis)	73
VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	99
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Dentro de las características mas importantes de las sociedades se encuentra el proceso cultural que cada civilización va desarrollando dentro de sus esquemas de vida cotidiana, dicho proceso explica gran parte de la génesis social, concebido en normas, conductas y problemáticas, que se mantienen hoy en día dentro de las sociedades.

Una de dichas problemáticas, se localiza en el desarrollo de la violencia y la delincuencia, pues este problema es un fenómeno mundial según las estadísticas de la ONU en el 2010, México se encontró en primer lugar en el apartado de “Delincuencia con Violencia”¹. Este fenómeno se ha incrementado conforme la sociedad mexicana ha evolucionado, sin embargo la mayoría de los delincuentes empiezan a una edad muy corta el 46.5 % de menores infractores están entre los 16 a 17 años, que es la etapa de la adolescencia.

Por tal motivo en al presente investigación se retomaron algunos aspectos culturales con el objetivo de detectar la influencia en la formación de grupos delictivos, las características de los grupos de iguales, la influencia precisa de la televisión.

El instrumento fue un cuestionario escala likert de 4 categorías, que se aplico a 160 jóvenes que cubren una medida en la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes (CEAA) en el Distrito Federal, todos los jóvenes que participaron, realizaron alguna conducta tipificada legalmente como delito que es al acto u omisión que sancionan las leyes penales, lo que permitió medir las concepciones culturales y grupales en los delincuentes juveniles.

¹<http://www.informador.com.mx/mexico/2008/7913/6/mexico-primer-lugar-en-delincuencia-con-violencia-onu.htm>

Los resultados y el análisis se elaboraron por medio de un análisis de frecuencias y cuatro pruebas estadísticas, que fueron, análisis factorial, alfa, correlación de pearson y anova, generando posteriormente una integración por medio del análisis y las conclusiones, entre los postulados teóricos y los resultados obtenidos en la investigación.

El marco teórico presenta, en el primer capítulo denominado Cultura, toda la información teórica que permite delimitar y exponer de forma precisa, cuales son los aspectos culturales que podrían intervenir en dicho fenómeno social, tomado como uno de los puntos importantes el aparato televisivo que existe en el contexto actual.

El siguiente capítulo Grupos, refiere las características y los procesos grupales por los que se generan y mantienen las normas socio-culturales, así mismo se plantean distintos enfoques en el sentido de los objetivos grupales y sus transformaciones culturales.

El tercer capítulo se enfoca a determinar los conceptos acerca del delito, delincuencia y delincuente, añadiendo algunas teorías que explica el proceso en que, el individuo adquiere y aplica una conducta delictiva, enfocando principalmente a los jóvenes delincuentes.

En el cuarto capítulo se encuentra la descripción de toda la metodología, y los posteriores capítulos abarcan los resultados y el análisis que se realiza ha raíz de los estadísticos aplicados.

Por tal motivo el presente trabajo, esta dirigido hacia un análisis psicosocial, de una problemática alarmante en nuestro contexto social, teniendo el objetivo de que pueda ser utilizado para comprender, la naturaleza de dicho fenómeno social.

CAPITULO I. CULTURA

Distintos temas sociales son difíciles de definir por su amplitud, uno de estos es la cultura, debido a que este concepto ha tenido una trascendencia dentro de su significado a través de la historia, siendo conceptualizado de manera distinta por cada sociedad y época determinadas.

La naturaleza del ser humano proporciona la necesidad de crear distintas culturas que son los pilares de cada sociedad “ Estos grupos humanos al vivir juntos se organizan y forman sociedades, cuyos miembros siempre comparten un conjunto de comportamientos que los hace diferentes de otros grupos y que son los que forman su cultura” Cervera (2004 p. 162) Por dicho elemento es fundamental conocer las distintas definiciones del concepto “cultura” en el que se basa de manera fundamental el análisis para el presente trabajo.

1.1 DEFINICIONES DE CULTURA

Descrito de manera explícita por diccionario la palabra cultura es:

1. Conjunto de conocimientos adquiridos por una persona mediante el estudio, la lectura, los medios de comunicación, las relaciones sociales, etc. 2. Antrop. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos, grados de desarrollo artístico, científico, industrial, etc., de una época o grupo social. (Diccionario Espasa, 2003).

Sin embargo muchas teorías han destacado algunas de las características de las definiciones como Cervera (2004 p. 162) el cual destaca principalmente el aprendizaje de esta forma; “El concepto de cultura se identifica con aquellos comportamientos que tienen en común el hecho de ser aprendidos y adecuados a un grupo particular de personas...”

Por tanto el concepto de cultura se refiere al comportamiento del individuo determinado por un proceso de aprendizaje de rasgos distintivos compartidos con otros miembros de la misma sociedad, como resultado del contacto continuo que a lo largo de varias generaciones llegan a constituir una cultura propia y distintiva. Linton define a la cultura como la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta cuyos elementos constitutivos son aprendidos y transmitidos por los miembros de una sociedad dada (Linton citado por Hollander, 2000).

En estas definiciones se enfatiza el tema cultural en los grupos de los individuos y el aprendizaje, pero no todos los autores manejan los mismos factores como determinantes.

Taylor define la cultura en su sentido etnográfico amplio, como “un complejo total que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, ley costumbre, otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad” (Taylor, 1871 citado por Kahn 1975).

Por su parte Malinowski, no muy lejos de la definición de Taylor, refiere que “... la cultura comprende los artefactos heredados, los bienes, los procesos técnicos, las ideas, los hábitos

y los valores. También queda incluida la organización social...” (Malinowski, 1944 citado por Firth, 1981).

El concepto de sociedad definitivamente pertenece a la formación de la cultura que es “...como equivalente a la herencia social o conjunto de fuerzas que inciden en el individuo nacido en una sociedad determinada...” (Firth 1981, p. 27). sin manejar el termino de sociedad exponía que la cultura distancia nuestra vida de los animales, con dos objetivos claros el de proteger a los hombres contra su naturaleza y regular las relaciones de los hombres entres si (Rodríguez 2003).

Indiscutiblemente el concepto de cultura es difícil de delimitar, distintos autores y áreas manejan sus definiciones que a simple vista no difieren mucho, sin embargo determina la perspectiva desde la que se estudia el fenómeno. De esta manera se caracteriza la sociedad, sin embargo Foster (1913 citado por Warley, 2003) menciona la cultura podría describirse como la forma común y aprendida de la vida que comparten los miembros de una sociedad y que consta de la totalidad de los instrumentos, técnicas, instituciones sociales, actitudes, creencias, motivaciones y conjunto de valores que conoce el grupo.

Podemos concluir, tomando como referencia a los autores anteriores, que la cultura abarca todo lo que esta relacionado socialmente, incluyendo los modos de pensar, sentir, y actuar de un individuo, junto con algunos procesos psicológicos principalmente el aprendizaje, mismo que determina fundamentalmente una importancia para la transmisión de los conocimientos sociales abarcando la influencia de una sociedad o de un grupo. De manera

clara y sintetizada Herkovits (1952 p. 29) menciona que “...la cultura es la parte del ambiente hecha por el hombre...”

La cultura tiene también varias propiedades: es compartida, aprendida, simbólica y transmitida a través de las generaciones, es adaptativa e integradora (Bodley, 1997 citado por Cervera, 2004)

Por lo tanto en este capítulo se delimitara a destacar las características que permitan identificar los procesos de influencia cultural para poder ubicar la interrelación tan compleja entre el individuo y su medio.

1.2 CARACTERISTICAS DE LA CULTURA

Como se menciona en el anterior apartado, el concepto de cultura es extremadamente complejo, debido a la amplitud que esté engloba, sin embargo para especificar el estudio de las culturas algunos teóricos han descrito de forma específica características que permiten delimitar el tema. Utilizaremos a Herskovits (1952) que, los cataloga así:

1. La cultura se aprende
2. La cultura se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos, e históricos de la existencia humana
3. La cultura esta estructurada
4. La cultura esta dividida en aspectos
5. La cultura es dinámica

6. La cultura es variable.
7. La cultura presenta regularidades que permiten su análisis por medio de los métodos de la ciencia
8. La cultura es instrumento por medio del cual el individuo se adapta a su situación total, y además le provee de medios de expresión creadora.

1.-La cultura se aprende.

Como se había mencionado en algunas de las definiciones la cultura se puede describir como un proceso de aprendizaje, el cual, desarrolla el individuo mediante la convivencia con su contexto material y social, es así como este proceso se relaciona directamente y es esencialmente una construcción que describe el cuerpo total de creencias, comportamiento o conducta, saber, sanciones, valores y objetivos que señalan el modo de vida de un pueblo enfatizando que cada uno de estos conocimientos son aprendidos de manera inconsciente por medio de la normas y sanciones, Giménez (2005 p. 152) menciona que “La cultura axial concebida se adquiere mediante el aprendizaje, entendido en sentido amplio no solo como educaron forma, sino también como habito inconscientemente adquirido, los modelos culturales son inculcados y sancionados socialmente...” para realizar de esta manera la trascendencia del conocimiento y la cimentación de la cultura por medio de los individuos que la integran.

Este proceso de aprendizaje trascendental es conocido como endoculturación; Es la endoculturación la que permite que tengamos en cuenta el hecho de que una cultura mantiene una forma identificable que pasa de generación en generación, Herskovits (1952).

Gracias a esta transmisión de conocimientos se ha podido transferir las distintas complejidades de la humanidad como la ciencia, filosofía, y formas de organización social, a esto Warley (2003) lo ha determinado como la herencia social de la humanidad sin embargo para este proceso se relacionan otros aspectos como el lenguaje.

En este se manejan los dialectos, sociolectos, modos estereotipados de interacción verbal, pero principalmente el simbolismo de conceptos que se establecen por medio del lenguaje “La simbolización es una característica vital y definitoria de la humanidad. Se refiere a la importancia de la experiencia no material, así como a la transmisión de pensamientos y de información sin la presencia directa de los objetos mismos...Por consiguiente cuando hablamos de símbolos, incluimos la parte sustancial de las actitudes y valores, así como de los restantes componentes del campo psicológico...” (Hollander, 2000).

La simbolización conjuntamente con el lenguaje manifiesta una de las grandes influencias para la creación y desarrollo de las culturas pues Wuthnow (1998) menciona que los significados pasan a ser objetivados en las creaciones de la cultura: las ideologías, los sistemas de creencias, los códigos morales, las instituciones, etc. Lo que a su vez concreta y rige a las grandes sociedades, que como se había mencionado se correlaciona con distintas áreas entre ellas la psicología, una cultura es también un modo de concebir las cosas como justas y adecuadas, ella proporciona realidad social.

Un aspecto significativo de la influencia de una cultura reside en sus generados efectos psicológicos sobre las percepciones, de los miembros de una sociedad. A través de los

procesos de comunicación, los individuos adquieren el sentido de un significado y un propósito común, sin el cual se hallarían perdidos Hollander (2000), refiere con esto la construcción de las ideologías y normas que manejan a cada sociedad y que es la característica de los seres humanos, Cervera (2004) menciona que la gran diferencia entre el hombre y los animales es el lenguaje y la utilización de símbolos, que tienen la capacidad de ser transmitidos de generación en generación.

El proceso de aprendizaje es fundamental dentro de la formación del ser humano, pues este proceso podría decirse que no acaba, sino hasta la muerte Herskovits (1952).

2.-La cultura se deriva de los componentes biológicos, ambientales, psicológicos, e históricos de la existencia humana

Refiere a las características biológicas del ser humano que por medio de su desarrollo, lograron traspasar las limitantes, que a su vez generaron habilidades para permitir dirigirse hacia una sociedad mas compleja que la de los animales, por ejemplo; Malinowski (1921 citado por Frith, 1974) describió al lenguaje como “...un condicionamiento de la laringe, capaz de formar hábitos lingüísticos y de permitir de ese modo la aparición de la cooperación humana...el condicionamiento cultural que actuaba sobre el organismo humano, transformando los impulsos innatos y produciendo coacciones internas...” este apartado tiene como principal objetivo aclarar la diferencia entre una vertiente de factores que son postulados en dos escenarios; la situación natural o hábitat y la situación social o ambiental donde; “...hábitat puede indicar los elementos de la situación natural, y cultura los aspectos del ambiente que son obra del hombre...” Herskovits (1952). En otros

términos aspectos como los instintos son solamente utilizados para llegar a situaciones con aspectos culturales propiamente aprendidos.

Existen muchas similitudes entre los hombres y los animales conforme a su comportamiento social, sin embargo el hombre acumula experiencia principalmente por la colecta de actividades de las generaciones anteriores por lo que se puede considerar que la cultura es un fenómeno esencialmente humano Herskovits (1952), sin embargo debido a las características biológicas universales como son el periodo de dependencia infantil, sexualidad durante todo el año y un cerebro complejo que nos permite utilizar símbolos, lenguaje y herramientas (Kottak, 2002) por tal, la cultura permanece limitante frente al desarrollo de cada civilización.

3.-La cultura esta estructurada

La cultura se estructura por distintos factores que van formando un cuerpo único, estas diferencias se logran a base de las pequeñas características que intervienen en cada cultura, ya que entre mas próximo esta el individuo a una cultura, mas importantes son las pequeñas diferencias entre esta cultura y otras contiguas (Herskovits 1952).

A su vez estas pequeñas diferencias quedan delimitadas por las zonas que geográficamente se marcan, o en otro concepto se delimita el área; en el centro cultural y la región marginal, el primero refiere al centro de cada una de las culturas o donde se maneja el concentrado de la población, mientras el segundo maneja a los grupos que siguen perteneciendo a la misma cultura pero su lugar se establece en los extremos geográficos de esta, (óp. cit.) lo que

provoca que el segundo grupo empiece a crear ligeras modificaciones dentro del mismo entorno cultural y así se va distanciando hasta que se logra una cultura totalmente diferente ubicada en otra área geográfica y cumpliendo con la necesidad de adaptación a un medio ambiente variado de los demás grupos.

Debido a estas situaciones existen distintas culturas que logran tener similitudes Taylor (1817), menciona que la igualdad general de la naturaleza humana y la de las condiciones de vida, es una similitud y consistencia que puede estudiarse al comparar razas con aproximadamente el mismo grado de civilización, (Taylor, 1871 citado por Kahn 1975).

Sin embargo por la amplitud territorial de las sociedades, los grupos mientras se encuentren dentro de los alcances de una cultura general (por ejemplo un país) seguirán siendo parte de esta y sus particularidades desarrollaran lo que se conoce como subculturas (Cervera 2004), las cuales van a desprender una ramificación de una cultura, con características propias pero, sin dejar de tener la generalidad que identifica al resto de esa población.

Por lo que es esencial que se comprenda la estructura de una cultura si se quiere entender las razones por las cuales un pueblo se comporta como lo hace, de lo contrario tal comportamiento no tendría un sentido visible (Herskovits 1952).

4.- La cultura esta dividida en aspectos.

Como se había mencionado en las definiciones, existen distintos aspectos que contiene una cultura estos pueden ser llamados instituciones Herskovits (1952), referencia estas instituciones y las clasifica en cinco amplios rubros que son:

- Cultura material y sus sanciones (tecnología y economía)
- Instituciones sociales (organización social, educación, estructuras políticas).
- El hombre y el universo (sistemas de creencias, control de poder)
- Estética (artes graficas y plásticas, folklore, música, drama y danza).
- Lenguaje.

Cada uno de los apartados corresponde a la gran distribución de las condiciones de organización social, las cuales desarrollan las particularidades de cada cultura sin importar la dimensión que logre esta. De este modo el hombre satisface sus necesidades físicas, por medio de las que dictan las relaciones sociales, para posteriormente acudir a las instituciones que explican el universo y concluyen con las que proporcionan satisfacciones creadoras de orden estético (óp. cit.).

Para Foster (1913 citado por Warley, 2003) cada institución refleja los valores predominantes de la cultura total, de esta manera no pueden comprenderse a fondo los aspectos sociales y económicos si no se entienden las formas religiosas que, a su vez, se

expresan en modos especiales de lenguaje, ceremonias sociales, mitología, música y valores materiales de la cultura.

Las instituciones por lo tanto juega un papel determinante en la estructura de la cultura, pues depende de estas el funcionamiento social y su perdurabilidad, Malinowski (1944 citado por Firth, 1981) menciona que existen condiciones que deben cumplirse si la comunidad quiere sobrevivir, de esta forma propone como tal la organización económica, la ley y la educación, la magia, la religión y el conocimiento y describió a las instituciones como grupos vinculados a una parte determinada del medio ambiente geográfico, provistos de un equipo material el, los cuales son utilizados de manera correspondiente con las normas y leyes que poseen en común.

El funcionamiento de las instituciones es por lo tanto una integración de cada área para mantener el equilibrio de la sociedad, sin embargo esto no significa que no haya una influencia mayoritaria en específico, como la religión que estructuraba un modo de ver la realidad y el mundo, era en definitiva, uno de los lugares sociales importantes para la definición de la identidad de personas y grupos (Berriain, 1996).

Retomando lo anterior es indiscutible que las instituciones son imprescindibles, integradas tanto por sus actividades, como sus visiones y perspectivas de la realidad.

5.- La cultura es dinámica

Una de las características que ha llevado a la cultura hacia la trascendencia es sin dudarle su particularidad de cambiar, puesto que se menciona que no existe una cultura estática, las únicas culturas completamente estáticas son las muertas Herskovits (1952).

Sin embargo el proceso de la dinámica no es tan sencillo, pues las culturas a su vez mantienen su caracterización a pesar de los cambios, por tal motivo el cambio cultural se puede estudiar solo como una parte del problema de la estabilidad cultural; la estabilidad cultural puede ser entendida solamente cuando se mide el cambio con respecto al conservatismo (óp. cit.),

Warley (2003) menciona que cualquier teoría de la cultura debe comprender el concepto de la interacción dialéctica entre la cultura y algo que no es la cultura. Lo que produce el ciclo de reciprocidad dentro de las particularidades culturales.

El cambio de las culturas puede tener una influencia interna o externa, para el proceso interno se necesita un espacio en el que los individuos realizan un descubrimiento o incluso la invención de nuevos conceptos. Para la externa se requiere de un proceso de préstamo o transmisión cultural, el cual tienen origen mediante el contacto directo o indirecto con otras culturas, pues a mayor grado de contacto mayor será la similitud entre las culturas, Herskovits (1952).

Para el desarrollo del cambio cultural por medio del préstamo, también existen especificaciones, pues dos culturas no abordan todo lo que es la otra, estas desarrollan un proceso de selección que se manifiestan en dos métodos los cuales son; el foco cultural y la reinterpretación (óp. cit.).

El foco cultural se deriva de un hecho que se ha observado, así los individuos realizaran un proceso de selección por aquello que sea de su interés y que ha llamado su atención, la reinterpretación refiere a una cultura extranjera que por medio de la presión se ha impuesto por lo que los individuos pasan por un proceso en el que son capaces de seleccionar las características de su propia cultura que desean mantener mezclándolas con las extranjeras que se han impuesto (óp. cit.).

6.- La cultura es variable

Este apartado establece básicamente una especificación del anterior, pues se manejan los factores que pueden influir para que los individuos creen una variante que les permita obtener los mismos fines dentro de su cultura, la segunda causa de este fenómeno se debe a la medida de los miembros, pues cuanto mas pequeña es la unidad social, menos variación se encontrara en la conducta de sus miembros y a medida que crece la amplitud de variación en la cultura, mas oportunidad hay de que se relacionen nuevas facetas de costumbres ya existentes (óp. cit.).

Sin embargo también existen los desarrollos accidentales, los cuales son acontecimientos que no pueden preverse y son por lo regular contacto entre pueblos que llevan elementos culturales totalmente nuevos para los individuos. Este tipo de variable produce en los grupos cambios impredecibles.

7.- La cultura presenta regularidades que permiten su análisis por medio de los métodos de la ciencia.

Una de las formas de estudio, que indudablemente se necesita destacar en esta época por medio de la objetividad, pues todos los valores y situaciones que se componen alrededor del hombre son estructuras y contornos que se ordenan como símbolos, las cuales tienen la habilidad de ser cuantificadas por nuestras vidas Warley (2003), por medio de este estudio surgen conceptos que permiten comprender las leyes generales de la dinámica cultural. De otra forma objetiva Cervera (2004) manifiesta la acumulación de inventos básicos e inventos secundarios; los primeros al ser aplicados crean nuevos principios sociales y los inventos secundarios son derivados de los principios básicos, ambos a su vez implantan las normas como mecanismo de control y regulación de conductas.

8.- La cultura es instrumentos por medio del cual el individuo se adapta a su situación total, y además provee de medios de expresión creadora.

Principalmente refiere la adaptación del individuo recién nacido al grupo, a lo que se le conoce como endoculturación, que empezando por la familia desarrolla el proceso de sociabilización Herskovits (1952), mediante el proceso de aprendizaje los valores y las creencias son transmitidos de generación en generación, que independientemente de las variantes que se manejen siempre quedara una línea fija de cada cultura, y esa es la predominante dentro de los esquemas de endoculturación Cervera (2004).

Sin embargo este proceso no significa que los hombres permanezcan inactivos mediante esta situación. Herskovits (1952) señala que el proceso de adaptación es una interacción entre el individuo, su grupo y sus patrones preexistentes, el cual no tiene fin, lo que le permite al individuo ejercer distintos modos de autoexpresión, extendiendo así el campo de acción de su cultura, lo que produce la evolución de la misma.

1.3 EL PAPEL DE LA TELEVISION EN LA CULTURA

En la actualidad cada una de las sociedades son afectadas de manera directa o indirecta por los medios de comunicación, pero particularmente la televisión ha gobernado este medio pues “La televisión se define como un medio de comunicación de masas. Es el más importante tanto por su impacto como por llegar a un mayor número de personas, de todas las capas sociales y de manera más regular y generalizada” Rodríguez (2003, p. 11).

Esto ha provocado un gran atractivo económico para las industrias creando un lazo entre las industrias y la cultura, por la ventaja que tiene la misma ante los demás medios de comunicación, “...mientras que la decodificación del lenguaje verbal exige complejas operaciones analíticas y que la lectura desarrolla la abstracción, la lógica y la racionalidad, la decodificación de la imagen es prácticamente inmediata y afecta directamente a los mecanismos de la emoción y la intuición...” Rodríguez (2003, p. 30).

Aunque en los primeros años de la televisión ofrecían imágenes con el único objetivo de consolidar un medio de entretenimiento, a partir de 1985 la televisión empieza a perfilar un

ámbito individualizado con una trascendencia más económica y política que social, lo que va imponiendo algunas pautas de conducta mediante la audiencia. García, Sánchez, Marcos y Urrero, (2006). Mediante este gran aparato la cultura de masas adopta algunos elementos de la cultura popular a conveniencia de los intereses minoritarios para ir transformando direccionalmente a la misma.

Sin embargo analizar el proceso de la televisión es bastante amplio, por lo que en este apartado se enfocara a la referencia de una de las particularidades mas especificas dentro del proceso televisivo, del cual su contenido es de gran relevancia en la cultura de masas. Como señala García et. al. (2006, p. 525) “La publicidad, en si misma, llega en bloque a la televisión en función del rating maleando, a partir de entonces, la estabilidad de una programación que con los años difícilmente se sustentará en pie debido, básicamente, a ese rating que señala la eficacia de un programa...”, es así por motivos exclusivamente comerciales como la publicidad interviene directamente en los modelos televisivos, abarcando de manera implícita una de las influencias mas importantes dentro de las sociedades.

Como institución publica la televisión tiene una función de gran responsabilidad cultural que consiste en proyectar la imagen del país y de sus actividades Rodríguez (2003), de esta manera la publicidad entra en el aparato televisivo recurriendo principalmente a dos técnicas como menciona Ferres (1996) la primera se basa en jugar con los sentimientos de angustia y culpabilidad de los sujetos, y la segunda se utiliza el prestigio de personajes populares, lo que provoca que la publicidad no sea un sistema de información sino un sistema de seducción.

La sociedad recibe de manera masiva y repetitiva distintos argumentos, aprovechándose de una motivación fundamental de los seres humanos que es el deseo de obtener bienes materiales Lull (1997), producen el consumo de servicios y valores superfluos, pero que son presentados como imprescindibles, conectando directamente con los valores, temores o anhelos, el anuncio es hurgar en heridas abiertas, asimismo los productos se convierten en símbolos Ferres (1996), de los cuales los individuos se ven proyectados en lo que quisieran ser, "...creando comunidades de consumo de grupos de productos y nombres de marcas y generalmente refuerzan una atmosfera consumista..." Lull (1997, p.103).

La mayor parte de los productos no se compran para satisfacer necesidades físicas, sino psicológicas y emotivas a menudo creados de manera artificial, transfiriendo imágenes de un mundo culturalmente construido al producto de consumo, por lo que, la mercancía es resignificada por cada espacio cultural Op. Cit., recordando que la cultura popular designa el conjunto de prácticas sociales generadas por las clases populares y que se perpetúan por la tradición Rodríguez (2003).

De esta manera podemos destacar el lazo existente entre la comunicación masiva que es proyectada por la televisión, y la formación cultural, ya que los medios de comunicación son el medio principal de acceso a la cultura y a todas las formas de expresión creadora Op. Cit. Ejerciendo un poder cultural que les permite modificar reglas sociales que indican como debería conducirse la gente y transformándola en reglas sobre como puede comportarse Lull (1997).

Sin embargo estos cambios son desapercibidos, debido a la sutileza con la que se manejan los mensajes, pues en un análisis mas profundo nos daríamos cuenta que contradicción de la publicidad "...radica en el hecho de que aparenta satisfacer toda clase de necesidades y deseos cuando, en realidad, su función consiste en crearlos... En este sentido la publicidad es reflejo de una sociedad absurda, que dedica mas esfuerzos a crear deseos que ha satisfacerlos..." Ferres (1996, p. 259)

Para manejar dichas contradicciones, se han creado contextos artificiales donde los productos encajan de manera perfecta, desarrollando un pensamiento ilógico dentro de los individuos, pues "Se apela, por ejemplo a la personalidad cuando lo que se está promoviendo es el conformismo. Se apela a la libertad cuando lo que se pretende es coartarla" Op. Cit.

En conclusión la publicidad tiene como valor supremo el propio consumo, reproduce el mito del paraíso terrenal en el que todo bien está ahí al alcance de la mano. Es el gran escenario del deseo, sin embargo el deseo suscitado por la publicidad esta casi siempre por encima de la capacidad adquisitiva del que desea Ferres (1996), por lo que resulta complejo y casi imposible cumplir con estas satisfacciones, provocando en el individuo distintas actitudes que conforme a su duración se perpetuaran dentro de la cultura "...la publicidad no estimula la demanda sino la violencia al mostrar que quien no tiene, no es..." Guinsberg (2000, p. 197) es así como caracterizamos a la publicidad como uno de los factores importantes en la formación de la cultura, misma que por su naturaleza interviene de manera directa en la influencia sobre las actitudes de los individuos en forma de grupos las cuales se engloban en el ámbito sociocultural.

CAPITULO II. GRUPOS

Como se mencionó en el anterior apartado, una de las formas más representativas de la cultura se da gracias a la formación de grupos, pues estos adoptan y a su vez reproducen los esquemas culturales que representan a cada uno de ellos. Los psicólogos sociales han realizado distintos trabajos acerca del fenómeno grupal "...ya que las personas forman o se unen a grupos por que su pertenencia a ellos les permite satisfacer una serie de necesidades que como individuos aislados no podrían conseguir..." Gil (1999 p. 107) necesidades que son determinadas por cada cultura a la que el grupo pertenezca pues según Durkheim (1989, citado en Worchel, Cooper, Goethals y Olson, 2002) el grupo piensa, siente y actúa de manera muy distinta que sus miembros solos. Sin embargo este capítulo se enfocara a conceptos específicos acerca de los procesos grupales como son; formación de grupos, identidad social, cohesión, rol y normas.

2.1 DEFINICION DE GRUPOS

Debido al amplio estudio del fenómeno grupal, existen múltiples definiciones de dicho concepto, cada una de ellas trata de caracterizar lo que parecería más importante para poder estudiar la estructura y comportamientos de cada grupo.

Empezaremos por el Diccionario de psicología social y de la personalidad en el que se menciona que "...forman un grupo dos o más personas que interactúan entre sí, comparten un conjunto de metas y normas comunes que dirigen sus actividades, y desarrollan un

conjunto de roles y una red de relaciones afectivas...” (Diccionario de psicología social, citado por Ibáñez 2004).

A partir de esta línea de definición mencionaremos otros autores que desde su lenguaje atañen rasgos muy similares a sus propias definiciones:

“ El termino grupo para referirse a dos o mas individuos que pueden ser caracterizados colectivamente como que: a) Comparten un grupo de normas, valores y creencias comunes; b) Existen relaciones definidas implícitas o explícitas de tal manera que la conducta de cada uno tiene consecuencias para la conducta de los otros, c) Estas dos propiedades anteriores tienen consecuencias para la interacción de individuos que están similarmente motivados con respecto a algún objetivo o meta especifica” (Proshansky y Seindenberg, citado por Salazar 1979).

De una forma no muy distante a las anteriores Sherif describe al grupo como “...una unidad social consistente en cierto numero de individuos que se encuentran en un estatus y que desempeñan unas relaciones de rol mas o menos definidas y que poseen un sistema propio de valores y de normas que regulan la conducta de los individuos miembros...” Sherif (citado por Sahw citado por Ibáñez 2004)

Forsyth dando un peso mas amplio a la interacción menciona; “...podemos determinar un grupo como dos o mas individuos que se influyen mutuamente por medio de la interacción social...” (Forsyth 1999, citado en Ibáñez 2004). Otro autor que pone importancia a la interacción es Stogdill, el dice que “Puede considerarse al grupo como un sistema abierto

de interacción en el que las acciones determinan la estructura del sistema...” Stogdill, (citado por Shaw citado por Ibáñez 2004).

En un concepto distinto tenemos que “el pequeño grupo se define como un cierto número de personas que interactúan en una sola reunión cara a cara o en una serie de reuniones, en las que cada individuo recibe una impresión o percepción de cada uno de los miembros, lo suficientemente distinta para que pueda presentar una reacción para los otros miembros” Bales (1976 citado por Ibáñez 2004).

“La definición que parece más esencial es la de que un grupo es un conjunto de organismos en el que la existencia de todos es necesaria para la satisfacción de ciertas necesidades individuales de cada uno” Catell, (citado por Shaw 1976, citado por Ibáñez 2004).

Podemos encontrar en cada una de las definiciones antes mencionadas características muy particulares que hacen referencia los autores para poder categorizar el término de grupo, sin embargo la mayoría tienen relación en aspectos como las metas, normas, interdependencia y la relación de los individuos, sobre dichos conceptos Brown (1988 citado en Ibáñez 2004) precisa estos puntos de la siguiente manera; 1) El factor crucial consiste en compartir un destino común, 2) Debe de existir algún tipo de estructura social, 3) Es determinante que se produzca una interacción cara a cara, 4) La autocategorización.

De esta forma sintetizamos los rasgos presentes en la definición del concepto de grupos, para posteriormente manejar la estructura, características de estos y tipos.

2.1.1 TIPOS DE GRUPOS

Indiscutiblemente no se puede hablar de grupos de manera general, por tal motivo utilizaremos a Ibáñez (2004) el cual menciona las categorías grupales; la primera es la definición de los grupos primarios y secundarios y la segunda los grupos de referencia y de pertenencia.

Entendemos por grupo primario aquellos que se caracterizan por tener relaciones estrechas e intervienen directamente en la formación del individuo como sujeto social, por ejemplo la familia. Los grupos secundarios refieren a grupos más grandes en los que existen relaciones más formales e impersonales, las cuales regularmente se encuentran dentro de organizaciones.

Por otra parte los grupos de referencia describe la relación de una persona con su grupo; esta relación puede tener según Kelley (1952) dos funciones; la normativa y de comparación. La función normativa explica que es un grupo de referencia cuando la persona se evalúa por medio de los estándares de comportamiento de dicho grupo, encontrando o manteniendo una aceptación por parte de este. La función de comparación señala que sirve a la persona para elaborar juicios de comportamiento sobre ella misma o sobre los otros. Los grupos de pertenencia como su nombre lo indica busca de manera prioritaria ser parte integrante del propio grupo.

Otro tipo de distinción se maneja en la característica de los grupos formales e informales, los primeros tienen como característica las jerarquías, normas y reglamentos explícitos,

muy parecidos a los grupos secundarios, por otra parte los grupos informales destacan por generarse en su mayoría dentro de los grupos formales, teniendo como característica normas y objetivos implícitos dentro de su relación Whittaker (1979).

A su vez existen dos procesos dentro del desarrollo de cada grupo que se puede definir entre modelos lineales y modelos no lineales Sánchez (2002).

Los modelos lineales, como su nombre lo va indicando, suponen que el proceso grupal existe un orden definido de progresión que esta determinado por fases por las que tiene que pasar necesariamente cada grupo, ya que de lo contrario llegara a la disolución del mismo, generando características de la estructura del grupo específicas Op. Cit.

Los modelos no lineales postulan la ausencia de cualquier tipo de secuencia, considerando que los eventos identificables en un grupo son le resultado de la influencia de factores contingentes que modifican as actividades o los objetivos grupales, generado así intervalos entre estados de equilibrio y estados de crisis Op. Cit.

Cabe destacar que todos los grupos presentan siempre una estructura y características generales entre ellas que el individuo tienden a comportarse de modo diferente en las situaciones de grupo que cuando están solos, por tal motivo se recalca la importancia del estudio de los grupos y su estructura Whittaker (1979).

2.2 ESTRUCTURA DEL GRUPO

Para poder entender el comportamiento de los grupos es necesario, conocer sus características, ya se manejaron las definiciones que han manifestado algunos autores, sin embargo éstas terminan siendo generales, lo cual dificulta un análisis más profundo sobre este tema.

Por tal motivo la estructura del grupo explica una perspectiva mas amplia pues en primer lugar diferencia al grupo de una agrupación de individuos, brindando mayores herramientas de análisis, ya que para Shaw (1979, citado en Gil, Alcover 1999) "...cada componente del grupo ocupa en él una posición y la pauta de relaciones existente entre las posiciones dentro del grupo constituye una estructura del grupo..."

Como se puede ver la estructura se enfoca primordialmente en lo procesos que tiene el individuo y su grupo, tales como roles, o normas, Sherif (1956 citado en González 1997) menciona que la estructura del grupo es un conjunto de propiedades que surgen junto con normas que regulan la interacción de los individuos, así como una red de interdependiente de roles y estatus.

Como se mencionó en el apartado anterior el modelo lineal, marca características específicas del a estructura de un grupo que son: 1) de formación, 2) tormenta, 3) normativa y 4) de ejecución, dichas etapas resumen todo el proceso por el cual tiene que pasar necesariamente cualquier grupo Sánchez (2002).

Bajo una perspectiva similar se menciona que la estructura del grupo tiene relación con elementos diferenciadores y con mecanismos integradores a la vez. A lo que se le denomina como elementos son las personas y sus respectivas posiciones, mientras que los mecanismos integradores son; el estatus, rol, atracción y comunicación Wilke y Van Knippenberg (1990, citado por Gil 1999).

Zander (1968, citado en Ibáñez 2004) por su parte maneja tres factores primordiales dentro de la estructura del grupo; primero habla de la corresponsabilidad entre las habilidades de los individuos y los logros obtenidos por el grupo, segundo lugar están las motivaciones de los individuos que conforme avanza el tiempo van formando una estabilización dentro de éste y en tercer lugar se encuentran las características físicas y sociales, las cuales generan el ambiente grupal, en estas pueden estar los espacios físicos y geográficos, así como las relaciones interpersonales entre los integrantes del grupo.

Sin embargo Zander no es el único que maneja los factores tan concretos, Levin y Moreland (1998, citado por Gil 1999) dicen que la estructura es general para todos los grupos, está no cambia con facilidad y entre sus funciones más importantes se encuentra incrementar la comunicación y eficacia de los grupos por medio de cuatro elementos que son; el sistema de estatus, roles, normas y cohesión.

A manera de recuento, podemos observar que así, como existen diversas definiciones de grupos, las dimensiones de las estructuras de estos comparten la amplitud de su descripción a raíz de la concepción de cada autor, por lo que a continuación se analizará el proceso de

formación de grupos, para a su vez retomar los elementos más fundamentales en este proceso estructural que son roles y cohesión.

2.2.1 FORMACION DE GRUPOS

Se han mencionado definiciones de los grupos donde se remarca de manera general ciertas características de este conjunto de personas para poder definirlos como un grupo, así mismo su estructura va a depender de las características particulares que desarrolle el mismo. Sin embargo para que se pueda formar un grupo debe de haber muchas variables de distintas índoles a lo que Moreland (1897, citado por Gil 1999) lo denominó integración social, la cual define como un conjunto de vínculos ambientales, comportamentales, afectivos y cognitivos que unen a los miembros de un grupo entre sí y menciona cuatro procesos de integración que se producen en los grupos naturales.

Integración Ambiental

Uno de los factores que con mayor frecuencia es responsable de la formación de un grupo es el entorno físico o integración ambiental, debido a la proximidad y cercanía de sus miembros, y este suceso aumenta su probabilidad si el entorno se muestra agradable y ofrece a las personas una oportunidad para desarrollar habilidades o conocimientos (Gil 1999). Al hablar del ambiente se relaciona de manera inmediata las redes sociales ya que están compuestas por personas relacionadas por parentesco, clase social, profesión u organización y se encargan de hacer respetar normas, actitudes y valores a quienes tienen relaciones dentro de ellas Op cit.

Otro factor derivado del ambiente es el entorno cultural, pues depende de está el desarrollo para que el individuo pertenezca a un grupo, debido a que las culturas colectivas facilitan la formación de grupos, así como el medio urbano parece que provoca un aumento en la pertenencia a grupos pequeños en comparación con medios rurales Op cit.

Integración Comportamental

La integración comportamental, remite de manera sustancial la necesidad de los individuos para cumplir satisfactoriamente sus necesidades. González (1997), desde una perspectiva evolucionista manifiesta que al pertenecer a un grupo existe una mayor facilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del medio, con mayor éxito del que lo obtienen los individuos aislados.

Adaptarse a las condiciones no es el único fin de esta forma de integración, pues existe una mayor probabilidad de que se formen aquellos grupos capaces de maximizar las recompensas y minimizar los costos para sus miembros, sirviendo también como regulador de estados de ansiedad, inseguridad o estrés Moreland (1987, citado en Gil 1999).

Por su parte Festinger alude que las personas se encuentran motivadas hacia la evaluación de sus opiniones, por lo que suelen recurrir a autoevaluaciones que comparan con las percibidas en su entorno, gracias a esta necesidad de comparación es como se une un grupo de personas (Festinger 1954, citado en Gil 1999).

Integración Afectiva.

En este aspecto se marca que el encadenamiento de relaciones diádicas es la forma mas habitual en que la afectividad lleva a la formación de un grupo, así mismo, puede existir una atracción hacia las metas o creencias que el individuo puede utilizar en otros contextos sociales, sin embargo, Moreland (1987, citado por Gil 1999) menciona una amplitud en los sentimientos, pues las personas pueden experimentar miedo, culpa, angustia, alegría, hacia un líder, lo que provoca que esos sentimientos se cristalicen en un grupo. De esta manera los individuos quedan encadenados a un grupo de manera afectiva, exteriorizando emociones que se vuelven grupales.

Integración Cognitiva.

La conciencia es el fundamento principal para este tipo de integración, pues según op.cit. Indica que un grupo pequeño se formara por medio de dos factores; los personales y los situacionales.

Para los factores personales en primer lugar los individuos tienen que reconocer que comparten características con el resto del grupo, posteriormente continuar con dicho reconocimiento una vez establecido el nexos con el grupo, y tercero encontrar una utilidad que anteriormente no tenia como la identidad social.

Por su parte para los factores situacionales, se menciona el hecho de que el individuo sea recordado como miembro del grupo y a su vez los resultados dependan de su estancia dentro del mismo, y que el grupo tenga características inusuales que le permita al individuo tener mayor prestigio el hecho de pertenecer al dicho grupo.

Estos cuatro factores hacen alusión al proceso de integración grupal, los cuales se pueden estructurar ya que según Worchel (1996, citado por González 1997) existen seis fases dentro de la formación de grupos, dos de ellas son en el periodo previo al establecimiento del grupo y las otras cuatro son pertenecientes al grupo ya establecido.

1.- Fase de descontento. Esta constituida por individuos pertenecientes a otros grupos, donde tenían un alto grado de insatisfacción hacia su antiguo grupo.

2.- Fase del suceso desencadenante. Se maneja un una perspectiva que permite al individuo hacer la ruptura con su antiguo grupo, para realizar o integrarse a uno que le permita satisfacer sus necesidades.

3.- Fase de identificación grupal. Es donde los miembros asumen la identidad del grupo y fortalecen las características que le diferenciarán de otros grupos.

4.- Fase de productividad grupal. En esta fase se definen los objetivos y se realiza una organización para obtener éxito en el logro de los mismos.

5.- Fase de individualización. Debido a que comienzan a tener mayor relevancia los objetivos individuales, aparecen los subgrupos y la luchas de poder.

6.- Fase de declive. Los individuos comienzan a centrar su atención en una identidad personal más que grupal, y comienzan a abandonar el grupo las personas que se sientan marginadas dentro de esté.

Como se observa las fases de formación es un proceso cíclico, que permite la creación y desintegración de distintos grupos, los cuales se unen por ciertas necesidades en las

intervienen distintos factores, cambiando constantemente de grupos, lo que provoca que los individuos mantengan siempre una necesidad de identidad social.

Esta identidad se basa en la incompatibilidad de metas entre grupos, lo que produce una afiliación intragrupal, "...los grupos que responden a un estatus alto producen una mayor diferenciación intergrupala, mientras que los grupos de bajo estatus, suelen tender, en cambio al favoritismo exogrupal..." González (1997 p. 158).

Los sujetos buscan esta identidad social positiva por medio de un mecanismo de diferenciación del propio grupo respecto del otro, este factor forma una concausa con la cohesión grupal, para mantener las partes del grupo unidas, sin embargo la mayor responsabilidad de mantener al grupo unido es parte del proceso de cohesión el cual, se presentara con mayor profundidad.

2.2.2 COHESION GRUPAL

De manera muy clara se puede encontrar que la cohesión es descrita como la fuerza que mantiene unidos a los miembros del grupo lo que produce un aumento en la comunicación entre los individuos, así como también un mayor grado de participación en las actividades del grupo y un descenso de las ausencias Ibáñez (2004), por tales motivos se convierte en uno de los temas mas estudiados por los investigadores de los grupos.

Festinger (1950 citado por González 1997 p. 144) menciona que la cohesión es "...la resultante de todas las fuerzas que actúan sobre los miembros para que permanezcan en el

grupo...”. Tomando en consideración los anteriores apartados, se puede identificar la importancia de mantener una cohesión grupal, pues está va a procurar que el grupo obtenga sus metas, teniendo como causa la necesidad de los individuos de una autoevaluación sobre sus actitudes tomando como referencia la comparación op. Cit.

Para saber los grados de cohesión, primordialmente se tendría que definir el tipo de fuerza que existe en cada grupo, pues las fuerzas centrífugas tienden a la disgregación, mientras que las centrípetas tienden a la integración Gil y Alcover (1999), a mayor fuerza centrípeta mayor será la cohesión grupal, lo que beneficia la formación y perduración de un grupo.

Sin embargo no son solo las fuerzas, Shaw (1976, citado en Ibáñez 2004), maneja cuatro variables interrelacionadas con el proceso de cohesión; interacción, influencia social, productividad y satisfacción.

- Cohesión e interacción: Manifiesta que la interacción verbal, es facilitadora de esta conjunción.
- Cohesión e influencia social: Existe una motivación de los individuos por comportarse según los deseos de los otros miembros del grupo con el fin de facilitar el funcionamiento grupal.
- Cohesión y productividad: debido a esta conjunción el grupo tiene como resultado alcanzar todos los objetivos que consideren como propios.
- Cohesión y satisfacción: Los miembros del grupo cohesión tienden a sentirse mas satisfechos en su pertenencia al grupo.

Otro de los objetivos que dan vida a dicho fenómeno es el interés que tiene el individuo por alcanzar un logro que no lo haría como individuo Secord (1976), considerando siempre la proximidad de las personas como una pauta facilitadora para los sujetos.

Podemos observar que el proceso de cohesión juega un papel fundamental en toda la estructura del grupo, manifestando otra aportación fundamental en este que es el desarrollo de la cultura “...los integrantes de los grupos cohesionados participan mas activamente en conversaciones, se implican mas autoevaluaciones y tienden mas a desarrollar una jerga propia o cultura de grupo...” óp. cit.

De esta manera la cohesión grupal abarca prácticamente todos los elementos que tiene un grupo y maneja una función elemental dentro del desarrollo y la formación cultural, sin embargo para mantener el equilibrio dentro de estos grupos es necesario construir un esquema de normas y delimitar los roles de cada uno de los individuos.

2.2.3 EL ROL GRUPAL

Uno de los funcionamientos importantes dentro del grupo es la creación de roles, pues son el conjunto de conductas, las cuales son esperadas por el grupo y éstas se vinculan a una posición de dicho grupo González (1997).

Para entender el concepto de rol Sarbin y Allen (1968, Citado por Gil 1999)), nos explican que la palabra rol procede del latín *rotula*, término utilizado para designar una hoja de

pergamino enrollado alrededor de un cilindro de madera en donde estaba escrita la parte del guión que le correspondía al actor y que éste llevaba en la mano durante la presentación teatral. Con esta definición podemos entender un poco la naturaleza de los roles y su importancia en los procesos grupales.

Las sociedades humanas se caracterizan por una red particularmente complicada de roles interconectados que sostenemos en el curso de nuestra interacción mutua. Y a estas relaciones definibles las experimentamos como orden o estructura social Vander (1977 p. 273).

Para muchos autores la función del rol se determina primordialmente por medio de la conducta como Zurcher (1980, citado por Gil 1999) menciona, en que el rol es una conducta que es esperada de los individuos que ocupan categorías sociales en particular, donde las expectativas se enfocan a lo que debería hacer el individuo. Sin embargo los roles realizan un trabajo mental dentro del individuo, pues estos nos habilitan para formular mentalmente nuestra conducta para acomodar nuestra acción a la de los demás Vander (1977).

Bajo esta situación el rol asume un proceso de categorización que se encarga de ordenar los esquemas de cada uno de los individuos, para que el grupo funcione de manera mas eficaz en sus objetivos, por tal motivo existen un ilimitado tipo de roles sin embargo, según Ibáñez (2004), explica tres tipologías de roles que fungen de forma fundamental en las estructuras de grupo, cada categoría tipología sostiene cuatro particularidades acerca de los roles los cuales se mencionan a continuación:

Roles relacionados con la tarea; 1) Iniciador el cual se encarga de recomendar nuevas ideas, 2) Informador: proporciona valores, opiniones, 3) Coordinador que muestra la relevancia de cada idea 4) Evaluador o crítico que se encarga de realizar un análisis acerca de los procesos y los resultados grupales.

Los roles socioemocionales; 1) El alentador recompensando a todos por medio del afecto, 2) Armonizador, el cual se encarga de mediar los conflictos del grupo, 3) Observador y 4) Seguidor acepta las ideas de los otros.

Los roles individuales; 1) Agresor que principalmente desaprueba las acciones de los otros, 2) El bloqueador que se diferencia del agresor, pues está en desacuerdo siempre sin razones objetivas. 3) El buscador de reconocimiento, como su nombre lo indica se dedica a poner atención en todos sus logros y éxitos de manera personal. 4) El dominador que intenta imponer control en el grupo.

Cada uno de estos roles, realizan una función determinada en el grupo, pero depende del grupo y de su estructura, la forma y el tipo de influencia que tendrá cada individuo con su respectivo rol, pues cada objetivo grupal cambia radicalmente en comparación con otros.

Como ya se había mencionado los individuos buscan una forma de agrupamiento en la cual se empiezan a diferenciar este tipo de roles para Linton existen 5 tipos de agrupamiento que se vinculan directamente con los roles, los cuales son; 1) Agrupamiento según la edad y sexo, 2) Agrupamiento de familia o parentesco, 3) Agrupamiento por prestigio o posición, 4)

Agrupamientos laborales y 5) Agrupamientos por amistad o intereses comunes. (Linton 1945 citado en Lindgren 1978).

Este proceso no se queda en la creación de los roles ya que estos un modelo de conducta social que aparece situacionalmente apropiado a la persona, en términos de las demandas y expectativas de quienes pertenecen al grupo (Sargent 1951, citado en González 1997), cuando estas expectativas no son cubiertas con totalidad o al individuo le cuesta trabajo cumplir con las mismas se crea un conflicto de roles.

Existen dos tipos generales de conflicto de roles, el primero es el conflicto inter-rol, en el cual las obligaciones de un rol son incompatibles con otras que también debe realizar la persona en su desempeño con otros roles, el segundo es el conflicto intra-rol existe cuando hay una discrepancia entre la expectativa del individuo que ocupa el rol, y las exigencias de resto del grupo, este tipo de conflicto regularmente provoca un choque dentro del grupo Gil (1999).

Para Vander (1977) existen cuatro principales motivos por los que un individuo puede entrar en un conflicto de rol:

- 1.- Algunos de los roles no son adjudicados en virtud de nuestra raza, nacionalidad, religión sexo o grupo familiar. Consecuentemente otras personas esperen que actuemos, en forma que a nuestro juicio nos son inherentes o nos resultan inaceptables.
- 2.- Cuando algunos de los roles entran en conflicto con otro rol que haya habilitado en un pasado incluso que lo alterne en la misma circunstancia.

3.- roles que incluyen dentro de su mismo repertorio elementos incompatibles.

4.- Cuando el rol por ser nuevo encara una ambigüedad en la expectativa de su desempeño.

Para hacer frente a este tipo de conflictos y lograr que el grupo cumpla con sus objetivos, existe un proceso que se denomina compartimentación, el cual indica que la persona actúa de una manera distinta y valorará la actitud más adecuada, dependiendo del lugar donde se encuentre y del rol que tenga a su cargo Op cit. De esta forma se explica tanta variabilidad en actitudes de algunas personas ya sea en su trabajo, familia, amistades, etc.

Así mismo los roles no podrían mantenerse de manera independiente, ya que tienen una interrelación con todos los aspectos del grupo, pero específicamente mantiene una liga estrecha con la normas del grupo, pues estas se encargan de generar cierta homogeneidad en los roles. Sin embargo el las normas es un proceso distinto y complejo que se analizará con mas profundidad.

2.2.4 LAS NORMAS GRUPALES.

Como ya e menciono, las normas tienen como objetivo mantener el control y equilibrio para que el grupo pueda perdurar. Las normas son reglas establecidas para hacer conscientes las conductas de los miembros y son importantes porque están basadas en la misma raíz de la acción social organizada, ya que estas se crean como expectativas compartidas acerca del comportamiento apropiado de los miembros del grupo Gil (1999).

Para Sherif (1969, citado por González, 1997) la norma es una escala de valores que define un rango de conductas y actitudes aceptables o inaceptables para los miembros de una unidad social.

De manera muy similar Napier (1987 p. 97) dice que "...las normas son las reglas de conducta, las formas apropiadas de actuar dentro de un grupo que han sido aceptadas como legítimas por los miembros de aquel. Cada participante las acepta como procedimientos legítimos, como un sistema. Las normas de grupo regulan la actuación de este en tanto unidad organizada, manteniéndolo dentro de la trayectoria de sus objetivos..."

Op cit. Hace referencia a otro término que se relaciona con este proceso, el cual dice que existe una regla básica del contacto social y es autoajustarse. De este modo las normas evolucionan con base en el aprendizaje de ajuste por parte del individuo. Debido a que ser miembros de un grupo demanda ceder parte de la independencia, se requiere cambiar actitudes y conductas para ser aceptados, sí como ponderar los deseos de los otros además de los propios (Worchel et. al. 2002).

Para entender un poco más este concepto Rommeveit (1965, Citado por González 1997) establece una tipología estructurada de tres significados más importantes que son: a) La norma social como uniformidad de conducta, 2) En segundo lugar se manifiesta la norma como presión social, 3) La norma como marco de referencia compartido para comportamientos y percepciones.

Como se observa el concepto de normas es muy claro, pues existen mínimas diferencias en la conceptualización de los autores, así que a manera de síntesis citare una definición que integra todo el proceso de las normas por Terry y Hogg (1996), los que indican.

Cuando la identidad social es saliente las personas construyen una norma grupal específica del contexto a partir de información de naturaleza comparativa-social. Esta norma se representa como un prototipo grupal que describe y prescribe las creencias, las actitudes, los sentimientos y los comportamientos que óptimamente minimizan las diferencias endogrupales y maximizan las diferencias intergrupales. (Citado por González 1997 p.133).

Con esta definición podemos encontrar otros factores acerca del objetivo de las normas, que es mantener una identidad grupal, así como servir de marco de referencia para interpretar el mundo. Sin embargo no son todas las funciones que tienen las normas, debido a que los individuos comparten responsabilidad cuando se encuentran dentro de una masa, pues la persona pierde su identidad en una multitud, estas adoptan una nueva identidad definida por su rol en el grupo. (Worchel, et. al. 2002). Así mismo cabe destacar que las normas sirven para compartir recompensas y costes inherentes a la pertenencia, impedir conflictos entre los miembros, regular los contactos con el entorno y expresar valores centrales del grupo Gil (1999).

Para Persons (1951 Citado en Napier 1987) las normas responden básicamente a cuatro dimensiones las cuales son: 1) Relaciones afectivas, 2) relaciones de autoridad control y

toma de decisiones, 3) Estatus y relaciones de aceptación, 4) Realización y relaciones de éxito.

Como se observa el concepto contiene un gran nivel de importancia, pues conjunta toda la estructura de grupo, con la cohesión y los roles, para garantizar el proceso de avance que el grupo debe de tener para alcanzar los objetivos específicos.

Sin embargo considerando la amplitud de las normas citaremos a Napier (1987) quien menciona la existencia de varios tipos de normas:

Normas escritas: Se maneja cuando existe un proceso de estatus y códigos enunciados, con la intención de ser acatados literalmente como reglas de grupo y hechos valer mediante sanciones.

Normas enunciadas explícitamente: Son comunicadas de manera verbal y resultan fáciles de reconocer para los miembros.

Normas informales y no explícitas: Son normas informales que influyen dentro de la conducta de los individuos, en ocasiones llegan a conocerse solo cuando son violadas.

Normas inconscientes: Se crean dentro de un patrón gradual en el grupo, se aceptan y el sujeto se que conforme sin analizarlo o darse cuenta que esta aceptando dichas normas.

El proceso de normas tiene una clara relación como se había mencionado con el proceso de cumplimiento en los objetivos grupales, para lo cual Goodman (1987, Citado por Gil 1999) formula tres dimensiones normativas las cuales son: distribución, imposición y transmisión. En la cual distribución hace referencia al grado de conocimiento de la norma, la imposición refleja esa intensidad asociada al cumplimiento de las normas, y por ultimo la transmisión la cual indica que las normas pueden ser transferidas a los miembros a través del grupo, por lo que se le denominan normas grupales, justo en este proceso es importante resaltar el papel de cada grupo, así como la cultura de los mismos, pues las normas no tienen que coincidir siempre con el contexto social más amplio y es en este sentido que se maneja la particularidad de los grupos. González (1997).

Dicho proceso también es conocido como cultura de grupo, que según Sánchez (2002), se caracteriza por la comprensión de las personas del sistema social al que pertenecen, incluyendo aspectos y prácticas de la vida diaria de un grupo de personas que definen y mantienen los que ellos consideran normal.

Con el objetivo de exponer de manera mas amplia la relación de la sociedad y las normas Gil (1999), destaca dos perspectivas generales; en la primera resalta el valor social, y la contempla como un reflejo de la idiosincrasia de una cultura especifica, la segunda la maneja como funcional o instrumental, pues se encarga de responder adecuadamente a problemas con que se enfrenta el grupo.

De esta forma podemos resaltar la interrelación que tiene el funcionamiento de las normas, específicamente con la perduración del grupo, así como la importancia cultural que cada

uno maneje, pues a raíz de estas perspectivas se generaran las reglas del comportamiento social que regularmente son creadas de manera implícita pues en los grupos de la vida real, las normas son invisibles, por lo que se les da por sentadas y se reflexiona poco en ellas Napier (1987). Éstas se desarrollan por procesos de inferencia sutiles y subliminales, más allá de la conciencia y pueden evolucionar a partir de un proceso interpersonal de negociación.

2.2.5 IDENTIDAD SOCIAL

Es importante retomar el sentido de la identidad de cada individuo, pues este es el otro de los procesos grupales que permiten el sentido de un grupo, debido a que la identidad social se halla relacionada con el conocimiento de su pertenencia a ciertos grupos sociales y con la significación emocional y valorativa que resulta de esta pertenencia Garrido A. Álvaro J. (2003).

Existen tres aspectos fundamentales para la descripción de dicho proceso, 1) la categorización, 2) comparación y 3) la identidad social de forma secuencial. La categorización, refiere al proceso de organización de la información que se recibe del ambiente, con lo que se realiza una clasificación de elementos llegando principalmente a una percepción estereotípica. En la comparación las personas optan por tener un autoconcepto más positivos de su propio grupo, por lo que se busca pertenecer a los grupos socialmente valorados, en los que a su vez se generan sesgos que permiten diferenciar de forma favorable al endogrupo de los exogrupos Sánchez (2002).

Este proceso, no solo determina a las personas del mismo grupo, sino que genera actitudes intergrupales, debido a que del mismo modo que puede generar el favoritismo para el grupo de pertenencia, también genera la discriminación por los miembros de un grupo distinto al de origen Garrido (2003).

Con base en lo anterior se puede concluir que el funcionamiento de un grupo esta interrelacionado con cada uno de los procesos que se mencionaron, y que depende de la particularidad de cada grupo, el tipo de funcionamiento que éste tenga dentro de la sociedad, con una clara influencia de la cultura y el entorno donde posiblemente se desarrolle la delincuencia.

CAPITULO III. DELINCUENCIA

Para entender el concepto de delincuencia así como sus acepciones, se expondrá inicialmente los conceptos más objetivos desde el punto de vista legal, para posteriormente integrarlos con las distintas teorías que abarcan este suceso.

3.1 DELITO

Según el: Código Penal del Distrito Federal (2004) Título Primero, Capítulo 1, Artículo. 7

Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

En los delitos de resultado material también será atribuible el resultado típico producido al que omite impedirlo, si este tenía el deber jurídico de evitarlo. En estos casos se considerara que el resultado es consecuencia de una conducta omisiva, cuando se determine que el que omite impedirlo tenía el deber de actuar para ello, derivado de una ley de un contrato o de su propio actuar precedente.

El delito es:

- I. instantáneo, cuando la consumación se agota en el mismo momento en que se han realizado todos sus elementos constitutivos;
- II. Permanente o continuo cuando la consumación se prolonga en el tiempo, y
- III. Continuado, cuando con unidad de propósito delictivo, pluralidad de conductas y unidad de sujeto pasivo, se viola el mismo precepto legal.

Según Oldani (1998):

La configuración de la noción del delito es la delimitación sistemática de una serie de características referentes al comportamiento humano. Sobre la delimitación de tales características, como en su alcance y número, discrepa la teoría. Predominantemente han sido reconocidos como elementos esenciales del delito: la tipicidad, la antijuricidad y la culpabilidad.

a) El punto de partida para reconocer la existencia del delito es la verificación de la realización de una acción humana, que ha de entenderse en sentido equivalente a conducta humana individual, comprensiva tanto de la acción, como de la omisión que son las modalidades como se puede manifestar el comportamiento personal.

b) La acción ha de acreditar la característica de tipicidad, elemento del delito que indica la adecuación de de la conducta humana al precepto incriminado. Para que una acción pueda ser repudiada delictivamente ha de ser típica.

c) La acción típica a de acreditar, además, la característica de antijuricidad, que expresa que la contrariedad de la acción típica en cuestión al ordenamiento jurídico, por mor de la infracción de la norma, que comporta la lesión. No toda la acción típica, es antijurídica solo aquellas que en el caso concreto contrarían el precepto legal y no son realizadas bajo el amparo de ninguna causa de justificación prevista y autorizada por una especial norma de permisión.

En sentido formal, la antijuricidad indica el contraste existente entre una acción humana y la prohibición o mandato que redeterminados comportamientos personales realiza la norma jurídica.

d) La acción típica y antijurídica, para que pueda llegar a ser un delito ha de ser culpable, es decir, imputable a título de responsabilidad jurídica al sujeto de la acción descrita en la figura legal.

La culpabilidad es un juicio de reproche normativo y subjetivo que se dirige por el ordenamiento jurídico al autor, y que hace hacedor a la responsabilidad penal.

e) Por último, el concepto de delito no se alcanza sino con la concurrencia, en la realización de un injusto típico y culpable por su autor, de la punibilidad, que constituye la última característica valorativa.

Sin la punibilidad, el delito en sentido estricto no llegaría a producirse, ante el criterio regulativo del ordenamiento punitivo, que conmina con una pena la realización de una conducta descrita en cada tipo legal (óp. cit.).

Para verificar la punibilidad (necesidad, merecimiento y susceptibilidad de pena) de una acción típica, antijurídica y culpable, se atenderá a las exigencias político-criminales de utilidad o conveniencia que valoran en cada caso la posibilidad real de consecución de la sanción penal.

Es posible por tanto definir el concepto de delito como “...la acción típica, antijurídica, culpable y punible...” (Oldani 1998), de la que es autor un sujeto individual, el cual se manifiesta de este modo en el mundo de relación social su voluntad de fracción de la norma.

Todos los elementos mencionados “acción, tipicidad, antijuricidad, culpabilidad y punibilidad” son requisitos esenciales del concepto jurídico del delito y tienen el valor de constituir auténticas condiciones para que cualquier acción humana pueda ser sancionada con una pena, en cuanto a caracteres configuradores de la categoría normativa del delito.

Tales elementos esenciales representan caracteres imprescindibles del delito. En su virtud, si falta alguno de ellos en la realización de una conducta humana, no podrá apreciarse la existencia del delito.

La noción del delito, desde la perspectiva jurídica, puede delimitarse por criterios definidos como: extrínsecos e intrínsecos. Los criterios extrínsecos delimitan el delito “desde fuera”, establecen en primer lugar que es lo “no jurídico”, para consignar después por exclusión lo que es jurídico. Los criterios intrínsecos actúan desde dentro, centrándose en la noción jurídica de delito, en la cual analizan sus elementos y características propias, y distinguen diferentes clases (Óp. Cit.).

Pero no todos los criterios del delito, pertenecen al ámbito jurídico, muchos teóricos han abordado y estudiado este tema como Rutter, Giller, Hagell (2000), hacen mención de lo que identifican como tipos de delito:

- El delito normal: En el que postulan que muchas personas cometen en algún momento de su vida un tipo de delito, los cuales no representan ninguna forma de psicopatología o disfunción social.
- El delito sexual: Este tipo de delito, explican que es muy común y que los delincuentes sexuales manifiestan un patrón similar de características personales, comparado con los demás delitos.
- El homicidio juvenil: En el que mantienen la teoría, de hay mas probabilidad de que se demuestre en este tipo de delito, una psicopatología personal.
- El delito asociado a abuso de sustancias: Más que un delito por consumir drogas, en este apartado hacen mención de la asociación que existe entre los consumidores y los actos delictivos que regularmente son un medio para obtener las sustancias que se consumen.
- El delito causado por afecciones: Esta es una categoría que no pasa desapercibida, aunque se maneje como ocasional la responsabilidad física que puede existir en el individuo para conducirse en una conducta antisocial.
- El delito asociado a trastornos emocionales: Aquí se manifiesta que la conducta antisocial va relacionada con perturbaciones emocionales, entre ellas la depresión.

Por otra parte Gibbons (1969) dice que el delito se refiere a los medios en que grupos particulares dentro de la comunidad tienen éxito en ludir o rechazar algunos de las normas morales, aceptadas particularmente por la sociedad de la clase media. Así mismo Otero (1997) menciona que la delincuencia es una conducta opuesta a las leyes sociales y es susceptible de ser realizada por cualquier miembro de la sociedad.

Como se puede observar el concepto de delito no puede arrojar mucha información si se observa de una manera aislada, pues conlleva una correlación directamente con los problemas socioculturales, así como las características de los individuos.

3.2 DELINCUENTE

El delincuente es una persona física que ha realizado una conducta que encuadra un tipo penal y que por lo tanto esta sancionada con una pena en las leyes.

Según el Diccionario Enciclopédico del Derecho Usual “El delincuente vendría a ser cualquier individuo, sano o enfermo, que ha llegado a violar el ordenamiento jurídico penal previamente existente como resultado de un proceso bio-psico-social que solo es entendible en un contexto integral y que por reacción social del Estado se ha logrado tener éxito en su etiquetamiento como delincuente y que no necesariamente dicha conducta reviste características de antisocial” (citado en Vázquez 2005).

Sin embargo el delincuente no es simplemente una definición de carácter jurídico, debido a que es una persona la definición es mas amplia, para Quintano (1958), existe una

correlación de tres factores psíquicos, éticos y sociales. En los que advierte que el individuo puede convertirse en delincuente combinando la falta de atención, falta de ética por los valores de solidaridad humana y por factores sociales como son; inadaptación a las normas sociales, así mismo Otero (1997) menciona que el delincuente debe presentar una serie de conductas más o menos serias, las cuales son reprobadas, por el sistema legal, normativo o social de una comunidad determinada.

Romero (2001, citado por Vázquez 2005) por su parte refuerza la postura acerca del concepto del delincuente desde una perspectiva mas global, pues el dice que el delincuente es aquella persona que ha cometido un delito, sin embargo debe de tomarse en cuenta la relación entre “persona-delito” para derivar la esencia delictiva del ser humano lo que maneja como individuo, sociedad, cultura y orden jurídico.

Siguiendo con el postulado anterior Durkheim 1974, (citado en González y Sánchez , 2008), realiza una caracterización englobando no solo al delincuente, sino a las características de su acción y el medio social, brindándole gran importancia a este último, de esta manera describe de manera sintetizada los puntos centrales de dicha situación los cuales son:

- La delincuencia es un fenómeno normal, no proviene de causas excepcionales sino de la estructura misma a la cual pertenece.
- El delito es un hecho social connatural a toda sociedad sana.

- Dado que la delincuencia es la resultante de las grandes corrientes colectivas de la sociedad, su existencia y sus relaciones con el conjunto de la estructura social presentan un carácter de permanencia.
- El fenómeno criminal debe ser comprendido y analizado no en si mismo, sino siempre con relación a otro, determinado en el tiempo y en el espacio.
- La desviación también puede ser portadora de innovaciones sociales; y esto ocurre solo si permanece como un hecho excepcional respecto al cumplimiento de la norma. Si la desviación refleja una ausencia de normas sociales, el hecho es negativo por que se produce una disgregación social.

Por su parte el delincuente juvenil tiene todavía más complejidad, pues un factor importante que es la edad lo clasifica como a una persona que no posee la capacidad de discernimiento y responsabilidad suficiente, sino que su actuar está determinado por el influjo del ambiente ante el que carece de condiciones y herramientas para enfrentarlo Otero (1997). A su vez, es común relacionar al delincuente juvenil con las drogas, por lo que algunos autores como Elzo y Cols (1992, citado por Otero, 1997), realizaron una clasificación de tres rubros en dicha composición, que son: la delincuencia inducida, la delincuencia funcional y la delincuencia relacional.

La delincuencia inducida, explica que el joven delincuente se encuentra bajo el influjo de alguna sustancia toxica, y debido a esto sus decisiones dependerán de los estados en el que el organismo se encuentre debido a dichas sustancias.

La delincuencia funcional, como su nombre lo indica se enfocara en obtener algún objetivo específico, en este caso sería la adquisición de mas sustancias toxicas, que se llevan a cabo principalmente por los drogodependientes.

La delincuencia relacional, la cual indica los delitos que se comenten no tanto por consumir o por el estado del organismo, sino mas bien por el ambiente y el tipo de relaciones en el que el sujeto se sumerge, como son el trafico de drogas entre otros.

Como se puede observar distintos autores mencionan la gran importancia de otros aspectos que influyen directamente en el delincuente, como es el caso de la cultura en su tiempo y espacio así como las características en las que han particularizado los tipos de delincuente.

3.2.1 TIPOS DE DELINCUENTE

Empezaremos por los delincuentes culposos en los cuales Angiolini (citado en Quintano 1958) distingue cuatro grupos en los que destaca la imprudencia, la ignorancia o inexperiencia, por un defeco en la asociación de ideas y para complementar la influencia del medio.

Como se observa, la complejidad del delincuente es más amplia de los que parece, por lo que muchos autores han manejado tipologías que permiten identificar y analizar en una forma mas concreta al delincuente, a continuación se integrarán algunas de las clasificaciones acerca del delincuente.

El ladrón

Este tipo de delincuentes se encuentra influenciado por un grupo social el cual se encarga de respaldar actitudes agresivas y por lo regular empiezan desde una edad temprana (Óp. cit).

El pandillero

Regularmente se encuentran en las ciudades, deambulando y generando conflictos intergrupales, pues para este tipo de individuos existe una gran valoración en el sentimiento de pertenecer a un pandilla, por lo que sus acciones deben coincidir con la postura general del grupo (Óp. Cit)

El delincuente ocasional

Es común que se comentan los delitos solo por diversión, incluso en la Nueva Enciclopedia Jurídica se refiere a este tipo de delincuente como; "...el infractor normal; el que actúa por influjo del ambiente pervertido, por tener tentación pasajera. Por el aliciente de una impunidad que le parece segura, por motivo sentimental o impulso de cólera. El primario no se estima peligroso; pero debe verse en el la posibilidad de que evolucione hacia el tipo de delincuente habitual..." (citado por Vázquez 2005 p. 50).

El delincuente casual

Son aun mas infrecuentes, que los ocasionales, incluso no pasan como delincuentes ante la sociedad y suelen actuar acompañados en su mayoría de jóvenes como ellos, los delito son pocos en numero y casi nunca graves West (1973). Estos delincuentes no cumplen con un

postulado básico del consecuencialismo, que se entiende como una anticipación de las distintas consecuencias del curso de su acción elegida Kessler (2004).

El delincuente profesional.

Es un individuo que desarrolla un modo de vida bajo esta actitud, por lo que busca perfeccionar sus métodos, aprender y renovar sus acciones, así como una preparación personal para delinquir en asuntos con mayor planeación. Amuchategui (citado por Vázquez, 2005).

3.2.2 TEORIAS SOBRE EL DELINCUENTE

Independientemente de las distintas clasificaciones que existan del delincuente, el estudio de su comportamiento es manejado desde diversas perspectivas, con el único objetivo de brindar una explicación acerca de la fuente del comportamiento delictivo.

ASOCIACION DIFERENCIAL

Una de las explicaciones que tratan de abarcar este fenómeno es la **Asociación Diferencial**, la que recalca todo el peso de la conducta delictiva al ambiente, respondiendo a que los jóvenes aprenden las maneras incorrectas de actuar y es relevante la medida en que perciban más cosas a favor del delito, pues según esta teoría "...el delincuente aspira al dinero, a la buena posición y a la felicidad de la misma manera que otra persona, pero las actitudes con las que ha entrado, especialmente con sus mas fuertes relaciones personales, han sido tales que le han enseñado mas bien los medios ilegales que los legales de obtener

sus fines...” Gibson (1969), estos patrones son internalizados tanto a través de la comunicación verbal, como de la observación de las conductas, estableciéndose dos tipos de asociación diferencial, el de las actitudes que se enfoca en la comunicación de los iguales que conllevan a la afirmación de las actitudes desviadas, y la asociación con actividades diferenciales, las cuales son activadas por medio de la observación y la imitación de sus iguales, lo cual se explica a continuación con la teoría del aprendizaje social Otero (1997).

APRENDIZAJE SOCIAL

El **Aprendizaje Social** óp. cit. menciona, que existe un proceso de modelado, este se desarrolla principalmente por la imitación de los roles, como de los padres o la familia, de esta forma si los padres realizan actividades desviadas, los hijos tendrán una mayor probabilidad de imitarlas, posteriormente entra otro proceso llamado reforzador social, el cual los sujetos entienden que están respondiendo de manera adecuada por la aprobación su medio social, por tal motivo según esta teoría el aprendizaje de una determinada conducta no es solo el resultado del modelo, sino que existen otros factores que el individuo internaliza en sus interacciones con los significados que influyen el desarrollo de tal conducta que es llamada conducta antisocial, la cual se define como todas las respuestas que realizan una transgresión dentro de las leyes en contra de las personas o de una propiedad, así como la violación de normas sociales Tejero (1987).

Ejemplificando lo anterior Thrasher (citado por Gibson 1969) explica que las pandillas representan un campo de entrenamiento para el delito, pues el individuo en primera

instancia busca una agrupación y posteriormente encuentra una alternativa de éxito social, en la realización de la conducta que representan una desobediencia en las normas y leyes.

La conducta de los iguales, representa para esta teoría, un factor importante que es la influencia de su grupo, en este caso el grupo de “iguales desviados”, causa la desviación en los adolescentes, debido a que las conductas, actitudes y valores son asumidos a través de mecanismos, como el modelado, el reforzamiento directo y el castigo, sin embargo existe otro proceso que avanza de manera paralela en el que, el adolescente selecciona a sus iguales, en resultado de la identificación con las mismas actitudes y conductas establecidas por el grupo Otero (1997)

ACTIVACION ÓPTIMA

La teoría de la activación óptima explica Zuckerman (1979, citado por Otero 1997), es el motivo por el cual el individuo realiza distintas acciones con el principal objetivo de buscar y experimentar sensaciones novedosas, variadas y complejas de las que pueden derivarse riesgos físicos o sociales, esta teoría mantiene el hecho de que el individuo está dispuesto a asumir los riesgos, físicos, sociales, legales y financieros a fin de adquirir esas experiencias.

La necesidad de estimulación se convierte en uno de los elementos centrales en la relación de las características de las personas y las conductas antisociales, por tal motivo las personas con gran necesidad son más propensas al riesgo generando así “...el hambre de estímulos...” Tejero (1987).

ANTROPOLOGIA CRIMINAL.

Se basa principalmente en los postulados de la frenología, en el que se intenta describir al delincuente como el resultado de las deficiencias biológicas del organismo de cada individuo que sea delincuente, posteriormente esta teoría evoluciona a lo que es llamado biotipología criminal y la psicotecnia, en la primera se analizan las características morfológicas, la segunda interviene en el estudio del nivel de inteligencia y procesos cognitivos, todo con el fin de estandarizar las características de un hombre normal y un delincuente Gomezjara (2004).

Niceforo (1960) menciona que dicha teoría se entiende como un estado anómalo y degenerativo biopsíquico que conduce a conductas anómalas o criminales de manera distinta, de esta forma se explica que hay delincuentes que son hijos de delincuentes, incluso repitiendo el mismo delito, pero también hay muchos delincuentes que descienden de los no delincuentes, dicho de otro modo el comportamiento antisocial y delincuente, se encuentra vulnerable a distintos factores como son; la herencia, características somáticas, fisiológicas, psíquicas y fisiopatológicas, entre otras, debido a estos se puede derivar la tendencia “mas o menos” irrefrenable a realizar actos egoístas inmediatos.

PSICOANALISIS

La delincuencia tiende a ser vista como un comportamiento agresivo y antisocial, producto de alguna desorganización en la estructura psíquica del individuo, la cual se genera en la etapa infantil, por lo que se mantiene latente, sin embargo si se omite este conflicto, puede

producir en el futuro distintas acciones antisociales como es el delinquir y aislarse de los patrones y normas de la sociedad Tonkonoff (2007).

Otro de los orígenes de conflicto se añade principalmente a la sociedad y sus normas, pues estas últimas se encargan de mantener una represión en los instintos del hombre y cuando estos medios de control fallan, provocan lo que en este enfoque denomina como anormalidad, pues las personas anormales son aquellas que no han podido lograr mantener un control dentro de sus instintos, terminando en una desadaptación social Gomezjara (2004).

Así mismo para Niceforo (1960) la conducta criminal se caracteriza por ser irracional y tiene su origen en el inconsciente, planteando dos alternativas de solución ante la generación de los conflictos que son: la solución autoplástica, por la cual el individuo se vuelve neurótico, hallando en la neurosis misma la satisfacción de su angustia, y la solución aloplástica, que representa la conducta criminal sin embargo, el psicoanálisis declara que la acción de ambiente se produce de forma selectiva el cual es inherente a las tendencias profundas del individuo expuesto a tal acción, por tal motivo si dichas tendencias prevalecen, se producirá una actitud criminal, hasta en las mas favorables condiciones de ambiente Óp. cit.

ANOMIA

Explica una especie de dolencia social, en la que las personas encuentran mayores libertades que al no saber controlar, se manifiestan en inquietud y delincuencia, para

Merton (citado en Tonkonoff 2007) la anomia es una forma de caos cultural debida a un desequilibrio entre los fines aprobados en la sociedad y los medios lícitos para alcanzarlos, por lo cual los individuos responden ante esta situación de varias maneras una de ellas es el retraimiento en el que el individuo repudia todo el marco de referencia de la sociedad convencional rechazando tanto los fines como los medios Óp. Cit.

Es así como se aterriza una conducta delictiva, dicha conducta no se puede estudiar de manera aislada, sino como parte de un todo social, de esta forma la anomia se convierte en un proceso normal de la sociedad, según Gomezjara (2004) comienza cuando los individuos perciben un desinterés por parte de los líderes de la comunidad, ante sus necesidades, siguiendo a esto un análisis en el que se dan cuenta que se puede lograr muy poco mediante los esquemas sociales de orden, mostrando así sus metas como fantasías, por la distancia de los objetivos logrados, provocando sensaciones de intrascendencia dando lugar finalmente a una conducta anomica en la que el individuo se sabe que carece del apoyo social.

SUBCULTURA

Sin embargo Merton (citado por Tonkonoff 2007), explica otra teoría acerca de este comportamiento que es la **Subcultura**, la cual esta constituida por aquellos grupos que rechazan o se apartan de las normas de la mayoría, con el objetivo de molestar a las persona que representan lo respetable, manifestándose como hostiles ante cualquier forma de control externo y terminando por formar una sociedad que permita alternan soluciones a sus conflictos. De una manera mas especifica en el actuar delictivo Cohen (1963, citado por

Tonkonoff 2007) menciona que la subcultura juvenil delictiva es aquella que esta organizada a partir de valores que representan una reacción negativista a los valores socialmente dominantes.

Miller (1968 citado por Tonkonoff 2007) sostiene que el comportamiento delictivo tiene lugar específicamente en la clase baja, pues estos se encuentran en desventaja por que el éxito en los negocios y en la educación están en gran parte reservados, lo que provoca que los individuos reaccionen en repudio de los valores de la clase media, creando así una subcultura, relacionada directamente con la cultura dominante Gibbson (1969).

La subcultura de la delincuencia tiene su propio mundo de valores y objetivos, tomando como su valor central la violencia, que penetrando tanto en los procesos de socialización como en las relaciones interpersonales, por tal Gomezjara (2004), describe tres principales variables de la conducta delictiva dentro de una subcultura las cuales son:

1) La edad; en la que podría asegurarse que la tasa mas alta de incidencia de delitos es cometida por jóvenes de los 20 a los 35 años, 2) El sexo; se maneja que el porcentaje de homicidas varones, supera al de las mujeres, 3) La clase social; donde menciona que en las clases bajas se cometen mayores delitos, aunque dichos datos, sean alterados debido a que las clases altas tienen mayor facilidad de ocultar sus transgresiones Óp. cit.

Todas las teorías tratan de dar una explicación al este fenómeno, sin embargo en su mayoría coinciden en los distintos factores que influyen dentro del individuo para delinquir. Específicamente para los jóvenes existe una tendencia hacia esta actitud, según Matza

(1964, Citado por Tonkonoff 2007) el joven delincuente se encuentra en un limbo, entre el crimen y la convención, pues estos jóvenes no se encuentran comprometidos con ninguno de los dos escenarios, debido a que ingresan en un estadio transitorio y relativamente indeterminado de las particularidades de la infancia y la autonomía y responsabilidades de la adultez.

3.3 DELINCUENCIA EN MÉXICO

En México la delincuencia ha sido uno de los principales temas en que las instituciones gubernamentales ponen mayor atención, debido a que los índices de delincuencia van en ascenso, pues según un estudio hecho por el ICESU 2004 (Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad), el robo con violencia presentó la tasa más alta en México (3%); las más bajas, en Japón, Italia, Finlandia, Alemania, Austria y los Países Bajos (0.5% o menos). De lo anterior podemos observar que México ocupa un lugar alarmante a nivel mundial.

Si comenzamos a estudiar de forma menos global, podemos observar que dentro del territorio mexicano se encuentran sus propios focos rojos en este caso se destaca particularmente el Distrito Federal, que cuenta con el porcentaje más alto de víctimas ya que el 27% de los hogares cuentan con al menos una víctima, seguido por el Estado de México que tuvo un 21% y en contraste total con Yucatán que obtuvo el menor porcentaje de México con solo un 3% de hogares con al menos una víctima. Ensi.-5 (Encuesta Nacional sobre inseguridad 2007). Según el INEGI en el D.F. hubo 20,102 sentenciados,

seguido por Baja California con 13, 336, Jalisco con 11, 645 y el Estado de México con 10,450 durante el 2006.

Factores como la economía, alimentación, falta de empleo, educación, etc., son argumentos que sin lugar a duda encuentran una corresponsabilidad con la formación de los grupos delictivos. Para Gomezjara (2004) en México existe una cierta cultura fatalista de la violencia y de la muerte en el pueblo, esto es un rasgo fundamental dentro de la sociedad, debido a que en esta existe la desigualdad social, marcada por despojo, represión, corrupción, etc., aunado a la influencia pública que se mantiene principalmente en las clases sociales bajas (las cuales no significan que sean las únicas), sino que coinciden con la tipología de la violencia dentro de una subcultura, enfocándonos al Distrito Federal correspondiente al 2006 hubo 12, 453 presuntos delincuentes por robo y 3, 088 por lesiones.

Estos datos nos indican que la mayoría de los delincuentes empiezan a querer cubrir necesidades, que pueden ser producidas por los estereotipos de vida que se manejan en una cultura general, misma que no se encuentra al alcance de ciertas poblaciones, pues “los delincuentes son considerados como el resultado inevitable del fracaso de la comunidad en ofrecer salidas razonables a la frustrada juventud” (Whyte, citado en Gibbons 1969) lo que desencadena que en algunas zonas geográficas, como lo que se conoce por “colonias populares”, exista mayores índices de delincuencia y problemáticas psicosociales, según la PGJDF en el año 2006, la Delegación Iztapalapa registro 24,741 casos de incidencia delictiva, seguida por Cuauhtemoc con 23,747.

Podemos analizar que indiscutiblemente las comunidades van esclareciendo y cimentando sus propios métodos de interacción cultural, en las que se unifican las necesidades que conllevan a la formación de grupos informales, es entonces cuando aparecen los grupos de delincuentes los cuales se generan una irracionalidad motivada en la que excluyen la reflexión de ciertas consecuencias eventuales de la acción, para poder realizarla Kessler (2004), por lo que empiezan moldear un comportamiento específico hacia su entorno que en su mayoría está efectuado por jóvenes, debido a que los hombres presentan la mayor concentración de población en el grupo de 16 a 17 años de edad, en el que se hallan 46.5% de los menores infractores varones; le sigue el de 11 a 15 años con 35.2%, y el de 18 años y más con 18.2 %.

Sin embargo estos grupos van recibiendo las respuestas sociales de la comunidad en general y los estereotipos a su vez refuerzan las condiciones y actitudes de los delincuentes., pues ahora ya no estarán disponibles para otro tipo de comportamiento, ni para otra identidad. Serán reconocidos y se reconocerán como delincuentes mucho más que como jóvenes. Tonkonoff (2007).

Para un grupo, que carece de los alcances vanguardistas (principalmente económicos) de una sociedad estereotipada, produce en los individuos reacciones en las que desarrollan sus propios métodos de obtención de recursos. El robo va asociado a la mentira y ambos ocupan el centro de la tendencia antisocial. Winnicott (1991).

Durante el 2006 se reportaron como presuntos delincuentes en el Distrito Federal 4, 270 hombres en un rango de edad de 20 a 24 años, de los cuales 3, 477 fueron acusados de robo

y 462 mujeres con la misma edad, de las cuales 254 fueron acusadas de robo, que fue el delito más alto por fuera común. (INEGI, 2006), pues los jóvenes forman parte de determinadas estrategias de reproducción, lo que significa que estas tienen lugar en las distintas prácticas a través de las cuales buscan satisfacer sus necesidades materiales y simbólicas. Op.cit.

Aunado a esto, la mayoría de las zonas de bajos recursos en la ciudad de México se caracteriza por las relaciones interpersonales con comportamientos agresivos, que van desde la familia hasta los grupos de interacción social. Se reportó en su mayoría como presuntos delincuentes de violencia intrafamiliar y abuso sexual las personas que cubrían un rango de 30 a 34 años de edad (INEGI, 2006), lo cual significa que la población generadora de violencia se encuentra en la etapa donde se desempeña el rol de padres, lo que significativamente tiene una repercusión en la formación de los individuos.

Con estas características ambientales, se determina el proceso de la reciprocidad donde primeramente los individuos reciben toda esta influencia social, logrando producir una complejidad en su entendimiento social (reflejado en la inadaptación), el cual poco a poco se concretiza en perspectivas específicas de la realidad, que difícilmente se puede cambiar cuando se ha establecido un grupo informal de objetivos claros, cabe mencionar que los roles y las normas dependen de percepciones e interpretaciones lo que permite diferir entre los individuos para realizar una acción socialmente correcta (Hollander, 2000).

Finalmente se puede observar que existe una corresponsabilidad cíclica de los individuos con su entorno sociocultural, lo que produce la apertura del estudio de la cultura como

influencia dentro de los grupos delictivos, que sin lugar a dudas es un proceso complejo, pero determinante para el análisis de nuestra sociedad, sin embargo la cultura es extensa y compleja así que lo importante sería saber ¿Qué elementos de la cultura influyen en la formación de grupos delictivos?

IV. METODOLOGÍA

Con respecto a lo anterior y reconociendo la importancia de conocer la corresponsabilidad existente entre algunos aspectos culturales y grupales se plantea la siguiente pregunta:

¿La publicidad en la T.V., la violencia en la interacción social y la necesidad de identidad, son factores de la cultura que se relacionan con los grupos delictivos?

Hipótesis

H1. La publicidad en la televisión, la violencia en la interacción social y la necesidad de identidad son factores de la cultura que relación en la formación de grupos delictivos.

H2. La publicidad en la televisión tiene relación en los valores y las normas de los grupos delictivos

H3. La violencia como forma de interacción social se correlaciona en la formación de grupos delictivos.

H4. La identidad social es un factor que tiene relación en la formación de grupos delictivos.

Objetivo General

Identificar si elementos de la cultura como la violencia en la interacción social, la publicidad en la televisión y la necesidad de identidad, mantiene una correlación directa en la formación de grupos delictivos.

Objetivos Específicos

- Conocer el proceso de conformación de un grupo
- Identificar las características de los grupos pequeños
- Analizar las características de los delincuentes.
- Identificar si es violenta la forma de interacción social en los grupos delictivos.
- Conocer la influencia que tiene la publicidad en la televisión en la formación de grupos delictivos.
- Identificar si los grupos delictivos tienen una necesidad de identidad.
- Analizar las zonas geográficas que tienen mayores índices de delincuencia.
- Conocer la situación actual de los índices delictivos en el Distrito Federal.
- Medir las relaciones de los elementos culturales y la conformación de grupos por medio del diseño de un instrumento válido y confiable.

Variables

Variable Independiente. Cultura (televisión, violencia aprendida, identidad)

Definición Conceptual. La cultura podría describirse como la forma común y aprendida de la vida que comparten los miembros de una sociedad y que consta de la totalidad de los instrumentos, técnicas, instituciones sociales, actitudes, creencias, motivaciones y conjunto de valores que conoce el grupo. (Foster, 1913 citado en Warley, 2003).

Definición Operacional. Por lo anterior la variable de cultura fue medida en el instrumento por lo siguientes indicadores: Delito, sufrimiento, la televisión como medio aprendizaje de la violencia, la televisión como medio de aprendizaje en los valores, la violencia por medio de los golpes entre su grupo de iguales, y la importancia de los roles o estatus sociales.

Variable Dependiente. Grupos

Definición Conceptual. El termino grupo para referirse a dos o mas individuos que pueden ser caracterizados colectivamente como que: a) comparten un grupo de normas, valores y creencias comunes; b) existen relaciones definidas implícitas o explícitas de tal manera que la conducta de cada uno tiene consecuencias para la conducta de los otros, y c) estas dos propiedades anteriores tienen consecuencias para la interacción de individuos que están similarmente motivados con respecto a algún objetivo o meta especifica. (Proshansky y Seindenberg, citado en Salazar 1979).

Definición Operacional. Así mismo la variable de grupos fue medida en el instrumento por lo siguientes indicadores: el compañerismo, las necesidades de obtener dinero y drogas, los deseos de seguir cometiendo delitos en grupo.

Población

Adolescentes en conflicto con al ley, que fueron sometidos a un proceso legal por haber cometido una conducta tipificada como delito en el D.F.

Muestra

160 Jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida en la Comunidad de Externa de Atención para Adolescentes (CEAA) en conflicto con la ley.

Criterios de inclusión: Sexo masculino.

Muestreo

No probabilístico, intencionado

Tipo de investigación

De campo, descriptivo y transversal.

Diseño

Ex- post- facto

Instrumento

Un cuestionario con tipo de respuesta escala Likert con 4 grados de respuesta que va desde totalmente desacuerdo, desacuerdo, de acuerdo, totalmente de acuerdo, que fue diseñado específicamente para esta investigación en el que se consideraron los indicadores de las dos variables para medir factores como; la influencia de la publicidad en la televisión, la violencia en la interacción social y la necesidad de identidad en los grupos.

Aplicación.

Después de obtener la aprobación del instrumento se realizó la gestión de distintas instituciones y asociaciones que trabajaran con población de primo-delincentes, enviando oficios con la descripción del proyecto, este trámite tardó en aproximado 6 meses, debido a que son pocas las instancias que trabajan con personas que hayan cometido delitos y las que trabajan tienen una población muy remota.

Posteriormente se obtuvo una respuesta afirmativa, en la que se autorizaba la aplicación del instrumento en la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes (CEAA), perteneciente al área de Tratamiento a Menores de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, el permiso de aplicación fue por una semana con los distintos grupos que manejan.

La aplicación del instrumento tenía una duración de 10 a 15 minutos, se les aplicó en grupos, por lo que primero se les hacía una breve presentación del proyecto, posteriormente se les explicaban las instrucciones y se les repartía el cuestionario, para que los adolescentes lo contestaran de manera individual, al finalizar se les recogía el cuestionario revisando que no faltara ningún reactivo y se les agradecía su participación.

Análisis

Frecuencias, Validez (Análisis factorial), confiabilidad (Alpha de Crombach), Correlación (Pearson) y Análisis de Varianzas.

CAPITULO V. RESULTADOS (DESCRIPCION Y ANALISIS)

En el siguiente apartado se realiza la descripción de los estadísticos que se utilizaron para analizar el instrumento.

Se realizó en primera instancia las frecuencias de las respuestas por cada uno de los reactivos que se utilizaron en el instrumento, así como las variables socio-demográficas que se incluyeron en el mismo.

5.1 RESULTADO FRECUENCIAS

Variables sociodemográficas.

TABLA DE EDADES

Tabla 1.

EDAD	F	%
14 años	6	3.80%
15 años	24	15%
16 años	40	25%
17 años	54	33.80%
18 años	32	20%
mas de 19 años	3	1.90%

Grafical.

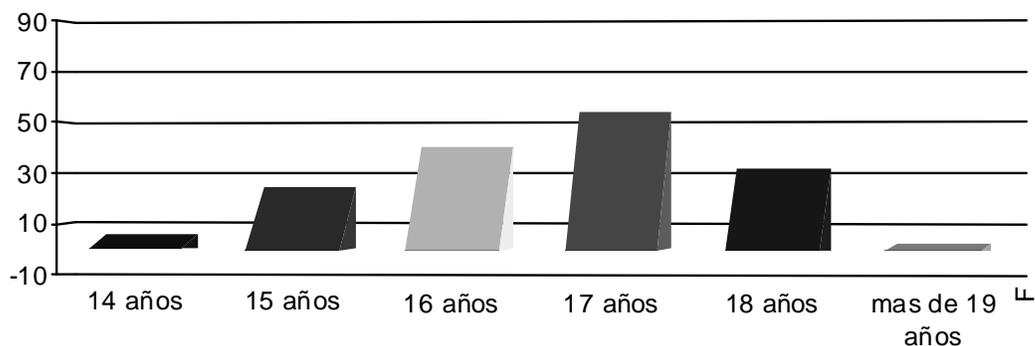


TABLA DEL NIVEL DE ESTUDIOS

Tabla 2.

NIVEL DE ESTUDIOS	F	%
Primaria	18	11.30%
Secundaria	94	58.80%
Bachillerato o Carrera Técnica	45	28.10%

Grafico 2.

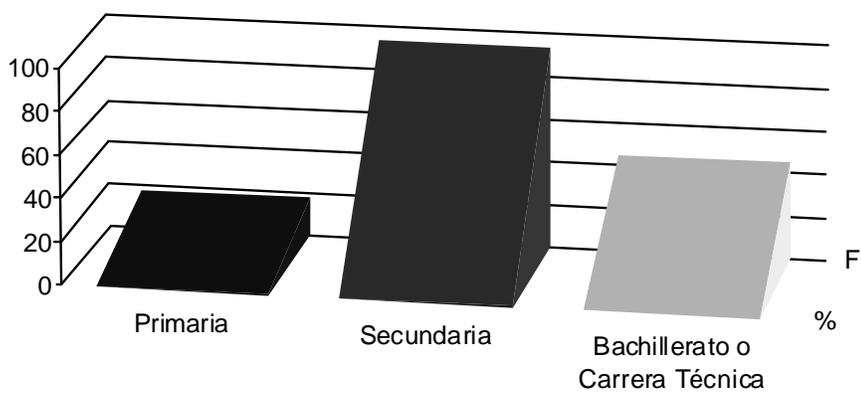


TABLA DE LA DELEGACION EN LA QUE VIVEN

Tabla 3.

DELEGACIÓN	F	%
Estado de México.	21	13.10%
Iztapalapa	42	26.30%
Iztacalco	8	5%
Venustiano Carranza	12	7.50%
Gustavo A. Madero	16	10%
Miguel Hidalgo	8	5%
Azcapotzalco	8	5%
Xochimilco	5	3.10%
Tlahuac	6	3.80%
Cuauhtemoc	14	8.80%
Álvaro Obregón	13	8.10%
Magdalena Contreras	3	1.90%

Grafico 3.

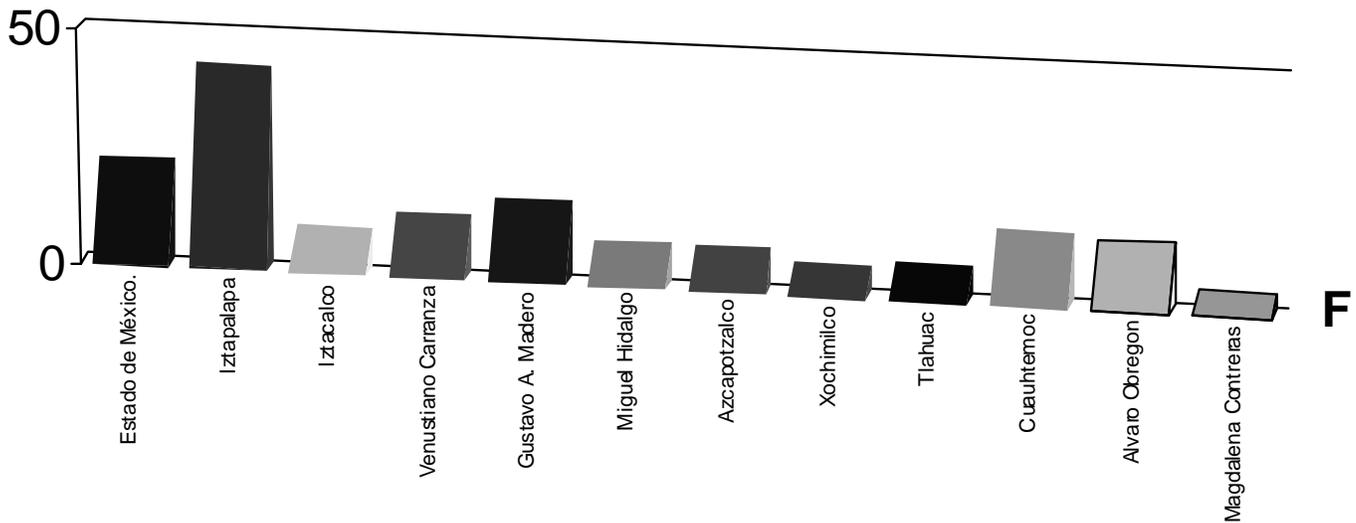


TABLA GENERAL DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES

En la siguiente tabla se muestra de manera general los resultados de las frecuencias por cada uno de los reactivos, así como los porcentajes que se obtuvieron, marcando en negritas los resultados que hayan estado en un nivel más alto.

TABLA 4. Pregunta		Totalmente en desacuerdo		Desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
		F	%	F	%	F	%	F	%
1	La delincuencia tiene que ser castigada	5	3.1	18	11.3	89	55.6	48	30
2	Pienso que la gente pobre sufre mas	6	3.8	28	17.5	73	45.6	53	33.1
3	Si alguno de mis amigos comete un delito, lo ayudaría sin pensarlo	27	16.9	59	36.9	53	33.1	20	12.5
4	Todos los jóvenes cometen delitos	33	20.6	70	43.8	39	24.4	15	3.4
5	Recuerdo programas de televisión que son violentos	17	10.6	25	15.6	85	53.1	30	18.8
6	Solamente se puede salir adelante cometiendo delitos	77	48.1	61	38.1	9	5.6	8	5
7	Alguna pensé en ser como alguien de la televisión	40	25	50	31.3	52	32.5	18	11.3
8	La gente que tiene muchos recursos económicos merece sufrir	44	27.5	81	50.6	20	12.5	12	7.5
9	Las personas fuertes son violentas	29	18.1	92	57.5	29	18.1	10	6.3
10	Mis amigos son mi familia	32	20	73	45.6	34	21.3	19	11.9
11	Acostumbro golpearme con mis amigos	36	22.5	83	51.9	34	21.3	6	3.8
12	Los comerciales en televisión muestran personas admirables	35	21.9	47	29.4	66	41.3	12	7.5
13	He cometido delitos con mis amigos	36	22.5	38	23.8	61	38.1	25	15.6
14	Siempre he tenido dinero para gastar	19	11.9	58	36.3	62	38.8	20	12.5
15	Pienso que puedo cometer un delito sin que me atrapen	48	30	65	40.6	31	19.4	14	8.8
16	Pienso que es bueno ser popular	24	15	70	43.8	53	33.1	13	8.1
17	Me peleo con frecuencia	51	31.9	73	45.6	26	16.3	10	6.3
18	Me gusta que la gente me admire	20	12.5	58	36.3	60	37.5	21	13.1
19	En los programas de televisión es fácil cometer delitos	17	10.6	52	32.5	61	38.1	28	17.5
20	He tenido que cometer un delito para consumir drogas	77	48.1	53	33.1	14	8.8	9	5.6
21	La única forma de conseguir más dinero es por medio del delito	75	46.9	58	36.3	17	10.6	8	5
22	Me gusta consumir drogas	77	48.1	52	32.5	22	13.8	5	3.1
23	Con mis amigos he pensado que se puede vivir bien, cometiendo delitos	74	46.3	54	33.8	22	13.8	9	5.6
24	Siempre he querido tener algo de lo que se anuncia en la televisión	22	13.8	59	36.9	61	38.1	18	11.3
25	En la televisión se muestra como debe ser la gente	37	23.1	65	40.6	51	31.9	4	2.5
26	En mi casa me dan todas las cosas que necesito	17	10.6	37	23.1	66	41.3	39	24.4
27	He pensado con mis amigos en seguir estudiando	12	7.5	27	16.9	69	43.1	50	31.3
28	Alguna vez he consumido drogas	39	24.4	31	19.4	75	46.9	14	8.8
29	La gente tiene que sufrir para conseguir las cosas que desea.	24	15	54	33.8	53	33.1	29	18.1
30	Las personas deben de sobresalir ante los demás.	18	11.3	34	21.3	61	38.1	47	29.4

En la tabla 4, se encontró que la mayoría de los jóvenes están completamente en desacuerdo con los aspectos que tienen una relación directa con la acción de seguir delinquir.

Los jóvenes se manifestaron en desacuerdo ante reactivos que tocan temas diversos, como son el compañerismo y algunas características de agresión. Por último se manifestaron de acuerdo en relación con los reactivos que tienen que ver más con las normas y valores sociales, sin embargo existió una mínima diferencia entre algunos reactivos, lo cual manifiesta que existe una bipolaridad en las concepciones de los adolescentes hacia algunos reactivos relacionados con el compañerismo.

GRAFICA GENERAL DE LAS FRECUENCIAS

La siguiente grafica muestra de manera global el porcentaje más alto de las respuestas obtenidas por cada uno de los reactivos utilizados en el instrumento.

GRAFICO 4.

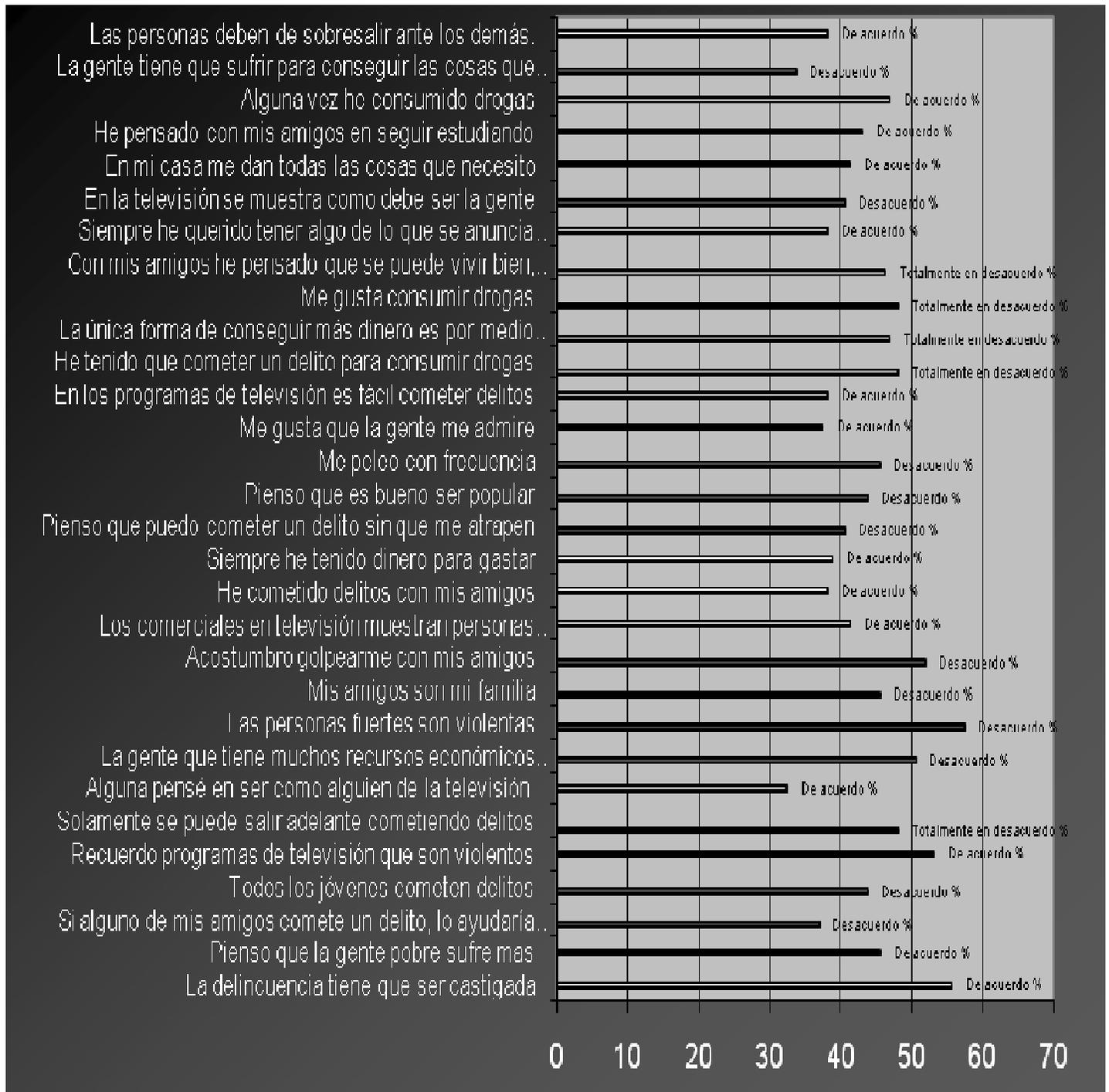


TABLA DE INTERPRETACION DE LOS REACTIVOS GENERALES

Tabla 5.

INFLUENCIA CULTURAL ACEPTACIÓN	INFLUENCIA CULTURAL NEGACIÓN	INFLUENCIA GRUPAL ACEPTACIÓN	INFLUENCIA GRUPAL NEGACIÓN
La delincuencia tiene que ser castigada	No pienso que es bueno ser popular	He cometido delitos con mis amigos	Si alguno de mis amigos comete un delito, no lo ayudaría sin pensarlo
Pienso que la gente pobre sufre mas	No me peleo con frecuencia	He pensado con mis amigos en seguir estudiando	Mis amigos no son mi familia
No todos los jóvenes cometen delitos	En la televisión no se muestra como debe ser la gente	Alguna vez he consumido drogas	Siempre he tenido dinero para gastar
Recuerdo programas de televisión que son violentos	La gente no tiene que sufrir para conseguir las cosas que desea.		No pienso que puedo cometer un delito sin que me atrapen
No solamente se puede salir adelante cometiendo delitos	No me gusta que la gente me admire		No he tenido que cometer un delito para consumir drogas
Alguna pensé en ser como alguien de la televisión			La única forma de conseguir más dinero no es por medio del delito
La gente que tiene muchos recursos económicos no merece sufrir			Con mis amigos no he pensado que se puede vivir bien, cometiendo delitos
No todas las personas fuertes son violentas			En mi casa me dan todas las cosas que necesito
No acostumbro golpear me con mis amigos			
Los comerciales en televisión muestran personas admirables			
En los programas de televisión es fácil cometer delitos			
No me gusta consumir drogas			
Siempre he querido tener algo de lo que se anuncia en la televisión			
Las personas deben de sobresalir ante los demás.			

En la tabla 5 se realiza una fragmentación de los reactivos aplicados, analizándolos conforme a las frecuencias que se observan en el grafica anterior. De este modo se traducen los reactivos a como fueron contestados en su mayoría, así mismo se dividen en dos principales grupos la influencia cultural, y la grupalidad.

Los reactivos están divididos en aceptación y negación de cada categoría. Lo que describe que reactivos revelan 1) aceptación de la influencia cultural, 2) rechazo de la influencia cultural 3) aceptación de grupalidad y 4) rechazo de la grupalidad.

Con respecto a dichos resultados se observa que la mayoría de los indicadores correspondientes a la medición de la influencia cultural se encuentran dentro de la aceptación de los jóvenes, contrario a los reactivos que están midiendo al grupalidad, pues estos manejaron un rechazo en la mayoría, confirmando lo que manejaba Cervera (2004) que la cultura es un aspecto caracterizado por el aprendizaje de normas y valores de un grupo en este caso de jóvenes que cometieron algún delito, y que dicho grupo no está distante de la ideología cultural.

Sin embargo cabe mencionar que hubo reactivos en los que la diferencia de los porcentajes fue mínima, por lo que se requiere de un análisis mas complejo para entender dichas diferencias.

5.3 RESULTADO ANALISIS FACTORIAL

Se aplicó un análisis factorial en el que se consideraron los valores de .35 hacia arriba, el total de la varianza explicada fue con el objetivo de encontrar la validez y conocer como se agrupan las variables

El tipo de rotación que se aplico fue varimax, resultando los siguientes factores:

Alfa de Cronbach **.665**

Factores Culturales

Tabla 6.

Factor	Reactivo	Componente
Factor 1: Comportamiento Grupal	Acostumbro golpearme con mis amigos	.815
	Me peleo con frecuencia	.781
	Me gusta consumir drogas	.468
Factor 2: Influencia social	Pienso que es bueno ser popular	.799
	Me gusta que la gente me admire	.769
	En los programas de televisión es fácil cometer delitos	.513
Factor 3: Creencias	La gente tiene que sufrir para conseguir las cosas que desea.	.665
	Las personas deben de sobresalir ante los demás.	.514
	Todos los jóvenes cometen delitos	-.357
Factor 4: Influencia de estereotipos	Alguna vez pensé en ser como alguien de la televisión	.742
	Siempre he querido tener algo que se anuncia en la televisión	.592
	La delincuencia tiene que ser castigada	.408
Factor 5: Valores aprendidos en televisión	Los comerciales en la televisión muestran personas admirables	.695
	Recuerdo programas de televisión que son violentos	.578
	Pienso que la gente pobre sufre más	.491

Factores Grupales:

Tabla 7.

Factor	Reactivo	Componente
Factor 1 Motivaciones grupales	La única forma de conseguir más dinero es por medio del delito	.667
	He cometido delitos con mis amigos	.664
	Con mis amigos he pensado en vivir bien cometiendo delitos	.600
	Solamente se puede salir adelante cometiendo delitos	.580
	Pienso que puedo cometer un delito sin que me atrapen	.566

Factores culturales.

Factor 1. Comportamiento grupal.

Este factor refiere a las actitudes que los individuos realizan de manera grupal, donde realizan un esquema dentro de su esfera social, acerca de las acciones que son las más aceptadas como la violencia y el consumo de drogas, no importando si dichas acciones distan de lo establecido por la sociedad.

Factor 2. Influencia Social

Se maneja la influencia social, en la intervención directa o indirecta de los distintos factores, como la televisión y el contacto continuo con las personas, en el que adquieren conceptos acerca de la popularidad, reconocimiento e idea de la sencillez que sirven para acreditar la aceptación de la sociedad, independientemente de sus grupos primarios.

Factor 3. Creencias.

Las creencias, representan los esquemas cognitivos, que el individuo ha adquirido mediante sus experiencias y vivencias, ya sean personales o como observador, estos valores manejan un esquema general acerca del esfuerzo que se tiene que hacer para lograr algún objetivo.

Factor 4. Influencia de estereotipos

Este factor, expone los distintos conceptos materiales e ideológicos, que el individuo desea y adquiere, debido a la imitación de algún personaje o situación, que se representa principalmente dentro de la televisión.

Factor 5. Valores Aprendidos en Televisión

Muestran algunos conceptos cognitivos en los que el individuo resalta la admiración por los estereotipos de televisión, como imagen, sufrimiento y violencia.

Factores Grupales

Factor 1. Motivaciones grupales.

En este factor se mencionan los motivos que comparte el individuo con su grupo social (amigos) para que cometan algún acto delictivo, así como la idea de seguir delinquir, ya sea solos o en compañía de sus amigos, y adquirir una superación económica por medio de dichas acciones.

5.4 ANALISIS FACTORIAL

FACTORES CULTURALES.

Factor 1. Comportamiento grupal.

Este factor revela algunos de los comportamientos que obtuvieron relación entre los jóvenes encuestados, dichos factores mencionan la violencia física, que la utilizan como una forma común de convivencia con su grupo de iguales, creando un grupo de referencia que Kelley (1952) explica con un proceso en el que se aceptan los estándares del grupo para pertenecer a este.

Por su parte Gomezjara (2004), nos hace mención de la existencia de una subcultura del delincuente, que tiene sus propias normas y valores, una de ellas es la violencia que interviene en las relaciones interpersonales como en el proceso general de sociabilización, haciendo de esta actitud un proceso normal y común ante estos individuos, principalmente en los individuos que comenten el delito de robo, pues este delito dice Quintano 1958 está relacionado con la el grupo social que refuerza las conductas agresivas a muy corta edad.

El uso de drogas es otro aspecto que de ninguna manera es desconocido que existe una relación entre el consumo de drogas y las actitudes de violencia, pues las alteraciones del organismo por alguna sustancia toxica en muchas ocasiones son la génesis de la conducta delictiva a este proceso Elzo y Cols (citado en Otero 1997), lo denominaron como delincuencia inducida.

Así mismo la delincuencia relacional Op. Cit., expone la influencia de los fenómenos que se llevan a cabo cuando un individuo pertenece a un grupo delictivo (no precisamente delincuencia organizada) en el cual, el tráfico, consumo y venta de drogas empieza a parecer normal ante los ojos de los integrantes de ese grupo, por tal motivo, facilita las posibilidades integrarse de manera activa a los actos delictivos del tráfico de drogas o de adquirir una dependencia al consumo de tóxicos, lo que provoca una acción denominada delincuencia funcional, la cual tiene como único objetivo seguir alimentando la necesidad de alguna sustancia toxica.

Factor 2. Influencia social.

Este factor destaca los conceptos que en el individuo se han fundado por medio del aparato social, principalmente la importancia del reconocimiento social, así como la conceptualización de realidades televisivas las cuales manejan de forma indirecta una modificación acerca de las normas y conductas sociales. Lull (1997).

El deseo de ser destacado dentro de la sociedad, presenta una característica importante dentro de los roles sociales o grupales, para Zurcher (1980, citado en Gil 1999) se genera un rol, que responde principalmente a una evaluación de su grupo, para lograr la aceptación de este y justificar su funcionalidad dentro de las metas colectivas, debido a esta influencia, se reformulan de forma introspectiva las conductas Vander (1977), para determinar y accionar las mas indicadas dentro del entorno, generando un cambio particular en la personalidad.

Festinger (1954 citado en Gil 1999), explica que las personas pasan por un proceso de comparación dentro su contexto, logrando autoevaluaciones que producen cambios en las actitudes para responder de manera aceptada a situaciones que los colocaran como pertenecientes a un grupo. Por lo dicho anteriormente, se puede explicar que para los jóvenes delincuentes existe una representación, que acentúa la importancia de tener un rol, en el que se destaque el reconocimiento social, pues este es un comportamiento adecuado para su grupo social y cultural.

Factor 3. Creencias.

En este factor se representan las creencias que según Herskovits (1952) son transmitidas por medio de aprendizaje, características de una cultura, por lo cual siempre quedaran algunas variantes fijas dentro del individuo, sin importar las nuevas normas o conceptos que adquiera, esto responde al proceso de endoculturación.

Dicho proceso fue bien ejecutado por los jóvenes encuestados, pues los resultados arrojan que sus creencias culturales no han cambiado, confirmando conceptos ideológicos, como la negación de la naturalidad al delinquir, pues una de las características de la cultura, tiene el objetivo de equilibrar las relaciones interpersonales ayudando a que los individuos se protejan de si mismos. Rodríguez (2003).

Creencias como el sacrificio, mantiene una relación que permite identificar la presencia cultural, así como la existencia de una “realidad social” misma que permite tener un juicio de valor acerca de cuales son las cosas mas adecuadas y justas dentro de la cultura. Wuthnow (1998). Retomando lo anterior se puede interpretar que los jóvenes delincuentes

no carecen de un sentido común, o significado de las normas, pues tienen bien reconocidas dentro de sus creencias, las acciones que son socialmente correctas. Este trabajo según Foster (1913, citado en Warley 2003) pertenece a las instituciones debido a que ellas se encargan de enfatizar las normas y sanciones desde diversas perspectivas como son la religiosa que expresa un lenguaje y valores muy determinados.

Del mismo modo la televisión juega un papel fundamental, debido a que se encarga de proyectar la imagen de una cultura, en este caso los jóvenes están de acuerdo en destacar socialmente, confirmando lo que Ferres (1996) determina en la publicidad televisiva como un medio de seducción, pues en ella se utiliza y explota el prestigio de los personajes populares, generando estereotipos de conducta.

Factor 4. Influencia de Estereotipos.

En este factor se identificaron específicamente los reactivos que median la influencia televisiva la cual, por medio de su alcance tecnológico, pues para Rodríguez (2003) la decodificación de la imagen es un proceso que no requiere de mucho tiempo, ni de ningún esfuerzo, tiene como resultado una afectación directa en las emociones. Tal proceso facilita la intervención de los esquemas presentado en la televisión como medio de influencia social masiva.

Dicho por Lull (1997), la televisión se aprovecha de la necesidad que tiene el ser humano para adquirir bienes materiales, generando valores superfluos que son planteados como imprescindibles, bajo este argumento se encuentra una explicación viable de que los jóvenes que cometieron conductas delictivas, manifiesten haber tenido deseos de obtener

algún objeto anunciado por la televisión, además son los anuncios publicitarios los que provocan una proyección del individuo relacionada directamente con sus valores, temores y anhelos. Ferres (1996).

Así mismo la publicidad en la televisión oculta muchas contradicciones, que son difíciles de percibir en primera instancia, pues los jóvenes encuestados mencionan, haber tenido algún pensamiento de imitación, por algún personaje de la televisión, retomando que existe un pensamiento ilógico en los mensajes pues, se aparenta cubrir todas las necesidades del ser humano, cuando en realidad lo que están logrando es generar esta necesidades que principalmente son deseos. Op cit. Coincidiendo una vez más con uno de los valores sociales, el cual determina el castigo o la infracción de aquellos que comenten una violación de la ley.

Factor 5. Valores Aprendidos en televisión.

Este factor destaca los valores del proceso sociales que son establecidos a influencia de la televisión con características como el sufrimiento la violencia y la admiración pues los resultados de dichos reactivos establecen que los encuestados tienen la imagen de admiración por los personajes televisivos, contemplando sus acciones y personalidades, en el que óp. cit. Nos explica que la publicidad en la televisión proyecta un escenario irreal ante la sociedad, destacando el mito del “paraíso terrenal”, alimentando deseos y además de generar falsos esquemas de adquisición, pues los escenarios están muy lejos de los medios adquisitivos que tiene la media poblacional de las sociedades.

El proceso de endoculturación se encuentra bien cimentada, debido al proceso de aprendizaje, pues este último es el que individuo tiene que desarrollar para adquirir un desarrollo social, dicho proceso establece todas las normas valores y creencias que regulan a la sociedad Giménez (2005).

Contemplando esto, obtenemos como resultado que los jóvenes delincuentes, tienen muy sólidos las percepciones de la realidad social como el sufrimiento de las personas que tienen menores recursos económicos, y la violencia dentro de las proyecciones televisivas, esta última es explicada por Bandura (citado en Morales, 1994), donde señala que las imágenes de la violencia se archivan en la memoria del observador, quedando a disposición para que el individuo las utilice en el momento que se le presente una situación, en la que pueda responder con dicha violencia.

FACTORES GRUPALES.

Factor 1. Motivaciones grupales.

En este factor se observa de manera particular la influencia del individuo con su grupo de iguales, con los que comparte objetivos claros, como lo menciona Brown (citado en Ibáñez 2004) una de las características que tiene un grupo es que los miembros de este tienen que compartir un destino común, mejor conocido como metas grupales establecidas por medio de una estructura social, desarrollada en las interacción de las relaciones interpersonales.

Por tal motivo este factor demuestra una correlación lineal entre los objetivos del grupo de los jóvenes delincuentes relacionados con las satisfacción de necesidades que ellos

determinan en mayor alcance como grupo Gil (1999), como son la idea de seguir delinquiendo, y alcanzar una superación económica logrando un tipo de interacción comportamental, la cual se entiende como un tipo de integración que permite de manera principal cumplir de forma exitosa las necesidades de los individuos pertenecientes al grupo. González (1997).

Así mismo la idea de seguir delinquiendo, puede provocar el desarrollo de lo que Vázquez (2005) ha citado como un delincuente profesional, caracterizado por la búsqueda del perfeccionamiento del método delictivo. Por otra parte la Asociación Diferencial, explica que la conducta delictiva es en primera instancia responsabilidad del ambiente social, debido a que los delincuentes adquieren los mismos deseos materiales que cualquier persona, sin embargo estos individuos distan de resto social, por las acciones que utilizan para llegar a dichos objetivos, estas conductas incorrectas son apoyadas por su grupo de iguales. Gibbson (1969).

Por lo anterior la influencia de los iguales es un causante de conductas y valores en este caso desviadas, las cuales son asumidas por el proceso de modelado, sin embargo Otero (1997) menciona que el adolescente selecciona a su grupo de iguales por medio de la identificación, lo que convierte a este proceso en un estado de retroalimentación.

5.5 RESULTADO CORRELACIÓN DE PEARSON

Se realizó una correlación con la finalidad de conocer la relación existente entre las dos variables a medir.

Tabla 8. Correlaciones

		Comportamiento grupal	Influencia social	creencias	Influencia de estereotipos	Aprendizaje Moral	Motivaciones grupales
Comportamiento grupal	Correlación de Pearson	1					
	Sig. (bilateral)						
	N	160					
Influencia social	Correlación de Pearson	.103	1				
	Sig. (bilateral)	.197					
	N	160	160				
Creencias	Correlación de Pearson	.129	.225(**)	1			
	Sig. (bilateral)	.105	.004				
	N	160	160	160			
Influencia estereotipos	Correlación de Pearson	.090	.167(*)	.359(**)	1		
	Sig. (bilateral)	.259	.034	.000			
	N	160	160	160	160		
Aprendizaje Moral	Correlación de Pearson	.034	.206(**)	.154	.211(**)	1	
	Sig. (bilateral)	.667	.009	.053	.007		
	N	160	160	160	160	160	
Motivaciones grupales	Correlación de Pearson	.516(**)	.033	.160(*)	-.048	-.065	1
	Sig. (bilateral)	.000	.675	.044	.543	.411	
	N	160	160	160	160	160	160

- El primer factor denominado comportamiento grupal, en el que se destacan acciones de agresión, mismo que se correlaciona con el factor de motivaciones grupales, que describe los impulsos relacionados a la conducta delictiva.
- El segundo factor es influencia social, el cual abarca reactivos acerca del reconocimiento social, se relaciona directamente con las creencias de los jóvenes, las cuales se enfocan principalmente en el sufrimiento, reconocimiento, y actitud.

- Del mismo modo la influencia social, se vuelve a correlacionar con la influencia de los estereotipos, este último factor indica principalmente algunos anhelos de imitación relacionados directamente con el aparato televisivo.
- En relación a la correlación anterior la influencia social, se relaciona con el factor de aprendizaje moral. este maneja de manera mas especifica algunos valores como el sufrimiento y reconocimiento.
- El factor de creencias a su vez se correlaciona con el factor de influencia de los estereotipos y las motivaciones grupales.
- El factor influencia de los estereotipos esta correlacionado de manera significativa con el aprendizaje moral.

5.6 ANALISIS DE CORRELACIÓN DE PEARSON

En este análisis se encontró en primer lugar la correlación de dos factores que son creencias y la influencia social y la influencia de estereotipos, pues las creencias como parte de la cultura es compartida con los instrumentos, las técnicas y las instituciones sociales Foster (1913 citado en Warley, 2003), algunas instituciones como la televisión, pertenece a dicho conjunto.

La televisión a su vez, proyecta un mundo que esta culturalmente construido al objetivo de esta, Lull (1997) menciona que, dichas realidades en su mayoría buscan vender algún producto, brindando un resignificando a la mercancía con conceptos nuevos dentro de la

cultura, generando a su vez estereotipos sociales, muchos de ellos distantes de una realidad de alcance económico para las comunidades mas marginadas.

Por lo anterior los individuos generan distintas necesidades, entre ellas la de una identidad social, pues esta se determina por el sentimiento de pertenencia ciertos grupos sociales, Sánchez (2002) explica que por medio de una comparación las personas se inclinan a realizar un autoconcepto agradable de su propio grupo, buscando así la pertenencia los grupos que son socialmente valorados, en este caso los estereotipos televisivos.

Dichos estereotipos, es otro factor que obtuvo una correlación significativa con el factor denominado influencia social y con el aprendizaje moral, los cuales en primer lugar marcan la existencia de una cultura general, que esta sufriendo modificaciones sin embargo Cervera (2004) menciona que aunque se desarrollen subculturas, estas no dejaran de tener partes de la generalidad cultural que las identifica dentro de ese contexto.

Dicho de otro modo la cultura pasa por un proceso de autoajuste, caracterizado por la evolución de las normas y conceptos, en este caso los estereotipos televisivos, que penetran con un tipo de ideología variante a la cultura general, por lo que el individuo empieza a ceder en cambios conductuales para poder ser aceptado en su medio. Worchel et.al. (2002). Estos ajustes se ven reflejados en las normas informales e implícitas, debido a que estas no son visibles en primera instancia, sin embargo son acatadas por los miembros del grupo, debido a que si son irrumpidas, resaltan de manera significativa dentro de su entorno.

Sin embargo parece existir a su vez un arraigamiento conceptual de los jóvenes encuestados por las normas morales establecidas, y su funcionamiento, pues este se encarga de mantener una identidad grupal, y actuar como un marco de referencia para concebir el mundo, así mismo el grupo tiene la capacidad de expresarse ante la sociedad con su conjunto de valores siempre y cuando las normas logren evitar los conflictos entre sus miembros. Op. Cit.

El aprendizaje moral, también marco una correlación con la influencia social, pues no es de extrañarse, ya que el aprendizaje moral, viene a ser un resultado de la influencia social que existe en un medio, como ejemplo esta el delincuente ocasional, explicado por Vázquez (2005) como la persona que actúa por el influjo del ambiente y por tener una tentación pasajera o un simple impulso, esta acción esta categorizada incluso como “normal” por el contexto social, lo que indica que de cierta manera existe una tolerancia hacia este tipo de conductas justificada por la premisa que menciona Winnicott (1991), en la que refiere que las limitaciones de los alcances principalmente económicos, de una sociedad estereotipada, genera en los individuos la innovación de sus propios métodos de obtención, de esta forma asocia el robo y la mentira directamente con dicho proceso.

Por otra parte el factor de motivaciones grupales se correlaciona de manera significativa con el comportamiento grupal y las creencias, debido a que se van reforzando las percepciones acerca de las conductas delictivas, generando una identidad social del individuo mas arraigada al delincuente, por tal motivo el adolescente deja de identificarse como un joven, restringiéndose de la elección de otro tipo de comportamiento, por decirlo así los adolescentes se identifican mas como delincuentes en su entorno. Tonkonoff (2007).

Como ejemplo de los anterior se encuentra el fenómeno de las pandillas las cuales según Thrasher (citado en Gibbson 1969), son un campo de entrenamiento para el delincuente, debido a la influencia grupal que se adquiere dentro de este medio, el cual ofrece una pertenencia grupal “identidad”, el reconocimiento social “un rol”, a cambio de inmiscuirse en situaciones que pertenecen a la desviación de las normas generales de la cultura, en este caso el delito.

El planteamiento de las normas es imprescindible dentro de estos procesos, pues son ellas las que se encargan de regular los comportamientos grupales, siempre y cuando se cumplan los objetivos que el conjunto se haya impuesto de manera implícita o explícita, así mismo Napier (1987) menciona que cada uno de los miembros tiene la responsabilidad de asumir dichas normas, como el procedimiento legítimo de su sistema social.

Sin embargo cuando los individuos se sienten fuera del sistema social, o dejan de identificarse con su medio, es cuando empiezan a generar lo que Merton (citado en Tonkonoff, 2007) denominó como una subcultura encargada de agrupar a aquellos individuos que rechazan las normas de la mayoría manifestándose hostiles ante cualquier alternativa de acatar las normas institucionalizadas, debido a que esta subcultura genera las suyas en la medida contraria de los esquemas generales.

5.7 RESULTADOS DE ANOVA

Se realizó un ANOVA, con el objetivo de encontrar las diferencias significativas entre las variables dependientes e independientes, en la cual se encontró únicamente diferencia entre la zona geográfica y el factor de motivaciones grupales.

Tabla 9.

		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
motgrup	Inter-grupos	2.448	11	.223	1.932	.040
	Intra-grupos	16.588	144	.115		
	Total	19.036	155			

		N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
mot grup	Edo. de México	21	.90	.294	.064	.77	1.04	1	1
	Iztapalapa	42	1.08	.314	.048	.98	1.18	1	2
	Iztacalco	8	.96	.409	.145	.62	1.31	1	2
	Venustiano Carranza	12	1.08	.462	.133	.79	1.38	1	2
	Gustavo A. Madero	16	1.00	.250	.063	.87	1.13	1	2
	Miguel Hidalgo	8	1.05	.358	.126	.75	1.35	1	2
	Azcapotzalco	8	1.43	.286	.101	1.19	1.67	1	2
	Xochimilco	5	1.40	.396	.177	.91	1.89	1	2
	Tlahuac	6	1.12	.140	.057	.97	1.27	1	1
	Cuauhtemoc	14	1.04	.319	.085	.86	1.23	1	2
	Alvaro Obregón	13	1.03	.463	.129	.75	1.31	1	2
	Magdalena Contreras	3	1.24	.360	.208	.35	2.13	1	2
	Total	156	1.07	.350	.028	1.01	1.12	1	2

Las diferencias significativas se encontraron principalmente entre el factor de “motivaciones grupales” y la variable socio-demográfica que indica la delegación donde habitan los adolescentes.

Los habitantes del estado de México y la delegación Iztacalco, consideran como algunas motivaciones el anhelo del dinero, ambiente social, y la impunidad para realizar alguna conducta delictiva.

A diferencia de las restantes entidades que son; Iztapalapa, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Xochimilco, Tlahuac, Cuauhtémoc, Alvaro Obregón y Magdalena Contreras, los jóvenes pertenecientes a estas consideran que dichos factores motivacionales no son determinantes en sus decisiones de cometer una acción delictiva.

5.8 ANALISIS DE ANOVA

Algunas zonas geográficas son caracterizada por tener mayores índices de delincuencia, como la delegación Iztapalapa que según la PGJDF registro 24, 741 casos de incidencia delictiva, tan solo en el 2006. Sin embargo para Herkovits (1952), el ambiente físico es solo uno de los factores integradores de la cultura, que tiene como objetivo la delimitación territorial sobre esta, donde se encuentran el centro cultural, y las zonas marginadas de cada una, no es en ninguna circunstancia un factor de producción de esquemas normativos de un grupo.

Por tal motivo este factor no menciona por si solo una influencia directa en la conducta o motivaciones de los grupos delictivos, muy por el contrario, y como se ha argumentado a lo largo de esta investigación, los fenómenos culturales tienen una interrelación entre todos sus enfoques pues según Taylor (1871, citado en Kahn 1975), la cultura es un complejo total que incluye costumbres creencias, hábitos, actitudes adquiridos por el hombre.

Debido a lo anterior este análisis nos muestra que las motivaciones grupales que tienen los jóvenes para delinquir no responden directamente a la zona geográfica, esta solo delimita

hasta donde llega la cultura, a manera de ejemplificación en el Distrito Federal, existe el porcentaje mas alto de victimas en el país (Ensi-5) a su vez este territorio cuenta con el rango mas alto de presuntos delincuentes desarrollados en temas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, cubriendo un rango de edad de 30 a 45 años INEGI 2006, justo la edad en la que se desempeña mayormente el rol de padres.

Tales datos nos muestran que el Distrito Federal, no tienen tanta delincuencia por ser geográficamente el Distrito Federal, sino por todas las complejidades que existen dentro de la cultura y las subculturas que atraviesan por los procesos antes mencionados.

CAPITULO 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En primera instancia es importante resaltar que todos los jóvenes encuestados cometieron una conducta tipificada como delito, por lo que los resultados expuestos, muestran una perspectiva acerca de la visión del delincuente juvenil en el Distrito Federal.

En dicha investigación se encontraron datos relevantes como son la influencia que los jóvenes tienen sobre las normas morales y las creencias socioculturales de su entorno, por lo que se manifiesta que el proceso de endoculturación fue eficazmente determinante en los individuos pertenecientes a dicha cultura, como lo mencionó Cervera (2004), la cultura marca el comportamiento del individuo, caracterizado por el aprendizaje que este tenga en relación al contacto social, recibiendo la mutación de las culturas anteriores al contexto social.

Los jóvenes manifestaron una clara conciencia en las escalas de valores sociales, determinando las acciones que son socialmente inaceptables, como es la conducta delictiva, debido a que ellos tienen muy claro que el delinquir no es lo apropiado, a su vez la mayoría asumió que tal conducta debe de ser castigada por la sociedad. Gil (1999) explica que las normas sociales tienen el objetivo de mantener el control sobre un grupo, sin embargo también realizar una función de concienciar las conductas de cada miembro, las cuales están basadas en la organización social.

Retomando lo anterior factores culturales como las creencias y la identidad social, fueron señalados de manera significativa dentro del proceso de asimilación de procesos cognitivos por los jóvenes encuestados.

Sin embargo aspectos como el televisivo, mostraron que dentro de la cultura general, establecida con las normas morales y las creencias sociales, existe una amplia influencia del medio televisivo, específicamente en los anuncios publicitarios, donde algunos esquemas se contraponen a los primeros como, la constante violencia, el ideal de personalidad por medio de la adquisición de objetos materiales, así como la facilidad para delinquir en un espacio que dista de la realidad, como Guinsberg (2000), explicó que los anuncios publicitarios generan violencia dentro de las sociedades, pues marcan un concepto mercantil acerca de “quien no tiene, no es” produciendo un primer factor opuesto al esquema general de valores culturales.

Con respecto a esto la anomia expone un desequilibrio entre los fines aprobados por la sociedad y los medios para alcanzarlos, a su vez Whyte (citado en Gibbson 1969) hace referencia a los delincuentes juveniles tomándolos como el resultado de un fracaso social, pues argumenta que el aparato social no ha permitido a la juventud obtener salidas y alcances reales de sus objetivos, generando una población de jóvenes frustrados.

Por otro lado se encontró una relación entre el comportamiento grupal y las motivaciones grupales, lo que nos muestra que existe una grupalidad dentro del esquema social, los jóvenes se identifican con su grupo de iguales, sin embargo parece que esta afinidad tiene la característica de lograr algún fin común, pues de ningún modo se observó alguna relación

de afinidad o afectividad con este grupo de iguales, para esto Matza (1964) exterioriza que el joven delincuente se encuentra en un proceso medio al que denomina “limbo” pues no se encuentra comprometido con ninguno de sus escenarios, ya sea el de su vida cotidiana (trabajo, estudio) o el de sus actividades delictivas, lo que produce una falta de identidad social, pues se encuentran divididos entre la cultura general y una subcultura.

Por tal motivo, se puede decir que la primera hipótesis es aceptada pues la publicidad en la televisión, la violencia en la interacción social y la necesidad de identidad, si son factores culturales que se relacionan con los grupos delictivos.

Así mismo se acepta la hipótesis dos, debido a que la publicidad en la televisión influye directamente en los valores y las normas de los grupos delictivos, del mismo modo que la necesidad de una identidad social que es dicotómica en su contexto social. Con respecto a la violencia se rechaza dicha hipótesis, pues no existe una influencia en la violencia como interacción social que intervenga en la formación de los grupos delictivos.

Con tal conclusión se puede referir que los grupos delictivos de jóvenes adolescentes que se encuentran en Distrito Federal, tienen una clara influencia de algunos aspectos culturales, los cuales pueden ser un motivo de su conducta delictiva, sin embargo también existe una ambivalencia cultural, pues así como existe una clara influencia de algunos aspectos como son las creencias sociales, también existe otro tipo de ideología que contrapone características de la primera y que se encuentra específicamente en el aparato televisivo. Por lo que sería importante poner atención en dichos aspectos cultural para entender el proceso socio-cultural por el que transcurre la comunidad de los adolescentes.

Dicho lo anterior me permito anexar un factor que parece fundamental en la presente investigación, esto es el lugar donde se aplicó el instrumento, pues los jóvenes que se encuentran en la comunidad externa, son los adolescentes que recibieron alguna medida del juzgado, para realizarla en una comunidad que no los priva de su libertad. Sin embargo cada uno de ellos pasó por un proceso de internamiento en una comunidad de diagnóstico, en la que aparte de ser privados de su libertad, por la acción de cometer un delito, recibieron un proceso de intervención psicológica, traducido en psicoterapias grupales, individuales y familiares. Este dato parece que tiene una influencia en los resultados pues la percepción social y grupal que tiene el delincuente pudo ser transformada en el transcurso de dicho proceso, no en su totalidad, pero sí en una parcialidad.

Sin embargo, los datos obtenidos fueron muy explícitos en el sentido de que si existen factores culturales que influyen en la conducta y la agrupación de los jóvenes delincuentes, aunque estos factores son solo una pequeña parte de la compleja estructura social, que intervienen de forma lineal, sobre este fenómeno socio-cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Cervera M. (2004). *Antropología Sociedad y Cultura*. Edit. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Código Penal de Distrito Federal (1994), México D.F., Editorial SISTA

Ferres J. (1996). *Televisión subliminal*. Barcelona, España: Edit. Paídos

Firth, R., Leach, E. (1981). *Hombre y Cultura: La obra bronislaw malinowski*. México: Siglo XXI.

García, E., Sánchez, S., Marcos, M., & Urrero, G., (2006). *La cultura de la imagen*. Madrid: Edit. Fragua

Garrido A., Alvaro J. (2003). *Psicología Social, perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: Mc Graw Hill.

Gibbons, D. (1969). *Delincentes Juveniles y Criminales*. México: Fondo de cultura económica.

Gil F., Alcover C. (1999). *Introducción a la psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide.

Giménez G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura Vol. 1*. México: CONACULTA.

Gomezjara F. (2004). *Sociología*. (37° ed.). México: Porrúa

González A. Sánchez A. (2008). *Criminología*. (2° ed.). México: Editorial. Porrúa

González P. (1997). *Psicología de los grupos teoría y aplicación*. España: Síntesis S.A.

Guinsberg E., Kurnitzky Horst (Comp.). (2000). *Globalización de la violencia*. México: Ed. Colibrí.

Herskovits M. (1952). *El hombre y sus obras*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hollander, E. (2000). *Principios y métodos de psicología social*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Amorrortu.

- Ibáñez T. (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC
- Kahn. J.S. (1975). *El concepto de cultura, textos fundamentales*. Barcelona: Edit. Anagrama.
- Kessler G. (2004). *Sociología de delito amateur*. Buenos Aires: Ed. Paídos.
- Lindgren H. (1978) *Introducción a la psicología social* México Trillas
- Lull J. (1997). *Medios de comunicación, cultura, aproximación global*. Buenos Aires: Edit. Amorrortu.
- Napier Rodney y Gershenfeld, Matti 1987 *Grupos: Teoría y experiencia*. México: trillas.
- Salazar, J. (1979). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Niceforo A. (1969). *Criminología Tomo III*. Trad. Bernaldo de Quiros. México: cajica.
- Oldani I. (1998). *Criminología, agresividad y delincuencia*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Ad.hoc.
- Otero J. (1997). *Droga y delincuencia*. Madrid. Pirámide
- Quintano A. (1958). *Derecho Penal de la Culpa*. Barcelona: BOSCH.
- Rodrigues A. (1976). *Psicología Social*. México: Edit. Trillas
- Rodríguez F. (2003). *Cultura y televisión. Una relación de conflicto*. Barcelona: Edit. Geisa
- Rutter M., Giller H., & Hagell Ann (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: CUP.
- Salazar J. (1979). *Psicología Social*. México: Edit. Trillas
- Sánchez J. (2002). *Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*. España: Mc Graw Hill.

Secord, P. (1976). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill

Tejero A. (1987). *Personalidad y conducta antisocial*, Comp: Pérez J. *Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial*. Barcelona: Ed. PPU.

Tonkonoff (2007). *Juventud, exclusión y delito. Notas para la reconstrucción de un problema. Alegatos, 65, pp. 33-46.*

Vander, W. (1977). *Manual de Psicología Social*. España: Paidós.

Vázquez K. (2005). *Perfil criminológico del delincuente sexual*. Tesis para la obtención del título de Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Warley J. (2003). *La cultura versiones y definiciones*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Biblos.

West D. (1973) *La Delincuencia juvenil*. Barcelona: Labor S.A.

Whittaker J. *la psicología social en el mundo de hoy*. México: Trillas.

Winnicott D. (1991). *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires: Paidós.

Worchel S, Cooper G., Goethals R., & Olson M. (2002). *Psicología Social*. México: Thomson.

Wuthnow. R. (1998). *Análisis Cultural*. Argentina: Edit. Paídos

REFERENCIAS ELECTRONICAS

Estadísticas judiciales en materia penal de los Estados Unidos Mexicanos 2006

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/judiciales/2006/judiciales_06.pdf

Incidencia delictiva por delegación

<http://www.pgjdf.gob.mx/stats%20diarias/anual/2007.asp>

Encuesta Internacional Sobre Criminalidad Y Victimización —ENICRIV—

http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/enicriv_resumen2008.pdf

Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. ENSI-5 Quinta Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2007.

<http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/ENSI-5.pdf>

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
PLANTEL ZARAGOZA

Edad _____ Delegación _____ Grado de estudios _____

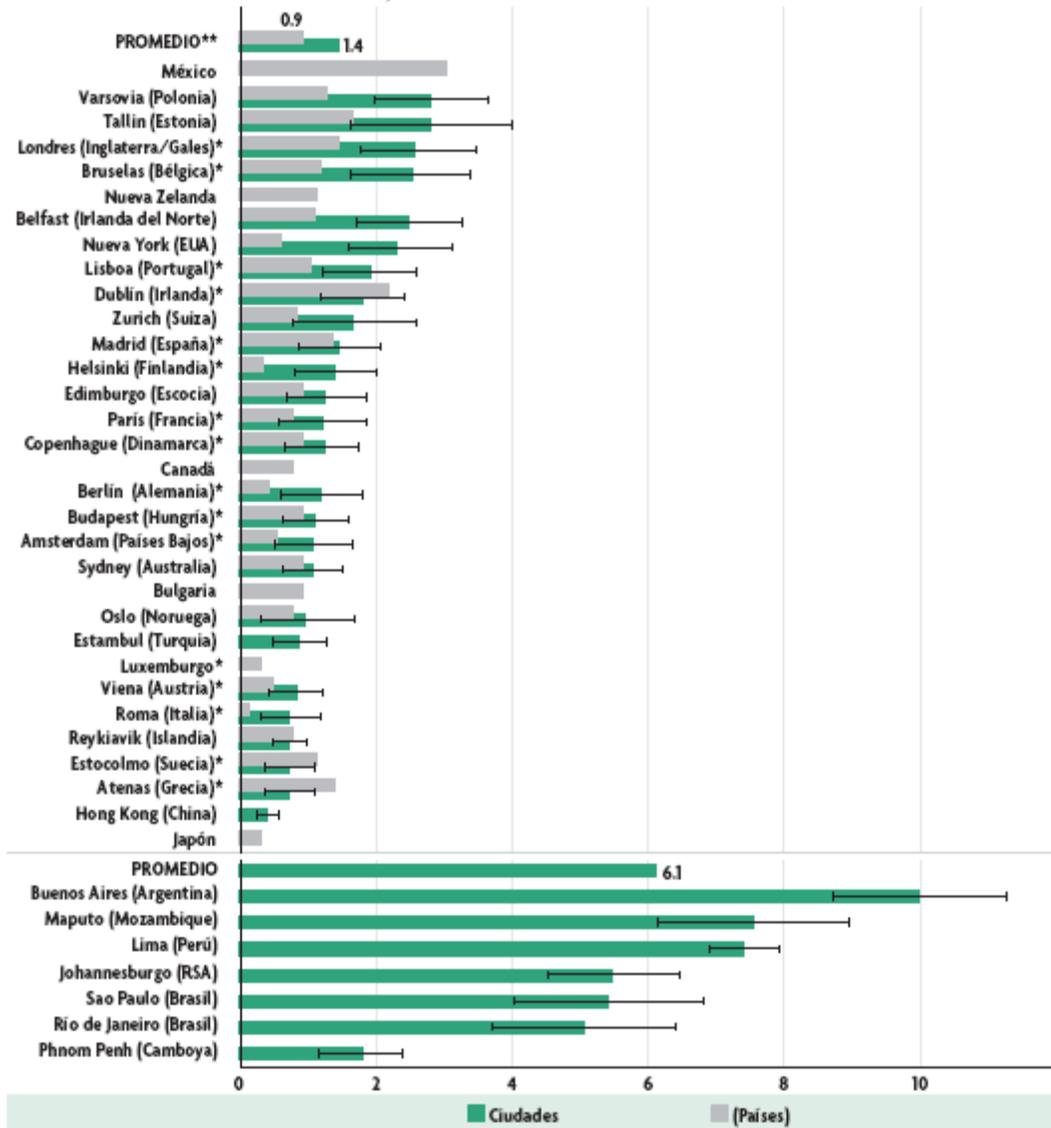
Mediante el siguiente cuestionario se recolectara información que será totalmente anónima, por lo que te pedimos contestes de la manera más sincera marcando con una "X" la opción que mas se acerque a lo que piensas, procurando contestar todas.

	1	2	3	4
	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.- La delincuencia tiene que ser castigada.				
2.- Pienso que la gente pobre sufre más.				
3.- Si alguno de mis amigos comete un delito, lo ayudaría sin pensarlo.				
4.- Todos los jóvenes cometen delitos.				
5.- Recuerdo programas de televisión que son violentos				
6.- Solamente se puede salir adelante cometiendo delitos.				
7.- Alguna vez pensé en ser como alguien de la televisión.				
8.- La gente que tiene muchos recursos económicos merece sufrir.				
9.- Las personas fuertes son violentas.				
10.- Mis amigos son mi familia.				
11.- Acostumbro golpearme con mis amigos.				
12.- Los comerciales en televisión muestran personas admirables.				
13.- He cometido delitos con mis amigos.				
14.- Siempre he tenido dinero para gastar.				
15.- Pienso que puedo cometer un delito sin que me atrapen.				
16.- Pienso que es bueno ser popular.				
17.- Me peleo con frecuencia.				
18.- Me gusta que la gente me admire.				
19.- En los programas de televisión es fácil cometer delitos.				
20.- He tenido que cometer un delito para consumir drogas.				
21.- La única forma de conseguir más dinero, es por medio del delito.				
22.- Me gusta consumir drogas.				
23.- Con mis amigos he pensado que se puede vivir bien, cometiendo delitos.				
24.- Siempre he querido tener algo de lo que se anuncia en la televisión.				
25.- En la televisión se muestra como debe ser la gente.				
26.- En mi casa me dan todas las cosas que necesito.				
27.- He pensado con mis amigos en seguir estudiando.				

28.- Alguna vez he consumido drogas.				
29.- La gente tiene que sufrir para conseguir las cosas que desea.				
30.- Las personas deben de sobresalir ante los demás.				

Gráfica 15

Robo con violencia: Tasas de prevalencia anual (porcentajes) en países y ciudades principales.
ENICRIV 2001 - 2005, ENECRIS 2005*.



* Fuente: Encuesta Europea sobre Criminalidad y Seguridad, ENECRIS ("European Survey of Crime and Safety" 2005 EU ICS). Bruselas, Gallup de Europa.
**El promedio se calculó con base en los países y ciudades participantes. En vista de que no hay una ciudad principal por cada país y que en algunos países sólo existe una ciudad principal, las comparaciones deben hacerse cuidadosamente. Hay 23 países con datos de ciudad principal y país.

Tabla 1. Cifras de la PGJDF, donde se observa que las delegaciones con mayor incidencia delictiva son Iztapalapa y Cuauhtemoc durante el periodo anual correspondiente al 2006.

INCIDENCIA DELICTIVA POR DELEGACION	
Delegaciones	Total
Álvaro Obregón	11,526
Azcapotzalco	8,125
Benito Juárez	14,508
Coyoacán	11,424
Cuajimalpa	1,460
Cuauhtemoc	23,747
Gustavo A. Madero	19,874
Iztacalco	7,288
Iztapalapa	24,741
Magdalena Contreras	2,661
Miguel Hidalgo	10,634
Milpa Alta	760
Tlahuac	3,561
Tlalpan	8,366
Venustiano Carranza	9,082
Xochimilco	4,791
TOTAL	162,548

Tabla 2. Cifras del INEGI 2006. Estadísticas Judiciales en materia penal

DELINCUENTES SENTENCIADOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO DE OCURRENCIA SEGÚN FUERO Y AÑO DE REGISTRO Serie anual de 2001 a 2006							CUADRO 2.1 1a. parte		
Ámbito geográfico	Total						Fuero común		
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2001	2002	2003
Total	147 813	152 260	158 801	166 397	168 218	162 989	123 071	125 799	131 005
Agascalientes	1 666	1 992	2 071	1 845	1 515	1 235	1 506	1 825	1 871
Baja California	10 117	10 624	12 663	12 799	13 229	13 336	7 810	8 132	10 374
Baja California Sur	1 145	1 220	1 585	1 549	1 308	1 623	973	971	1 260
Campeche	1 063	1 134	1 232	1 229	1 011	853	854	846	959
Cochula de Zaragoza	3 064	3 257	3 301	3 312	3 114	3 249	2 414	2 604	2 636
Colima	1 583	1 605	1 668	1 560	1 816	1 756	1 358	1 375	1 302
Chiapas	4 967	4 899	4 992	5 306	5 506	5 104	4 305	4 217	4 110
Chihuahua	6 843	6 881	6 973	6 679	6 399	5 928	5 070	5 114	4 942
Distrito Federal	16 841	16 900	19 228	22 132	21 970	20 102	15 521	14 300	17 173
Durango	2 052	2 051	2 125	2 002	1 876	1 778	1 471	1 450	1 428
Guanajuato	5 262	5 346	5 658	5 654	6 867	6 034	3 939	4 208	4 478
Guerrero	2 413	2 447	2 372	2 320	2 335	2 361	1 670	1 705	1 731
Hidalgo	1 409	1 455	1 661	1 752	1 864	1 969	1 144	1 188	1 203
Jalisco	6 660	7 900	8 726	9 781	10 555	11 645	5 213	6 112	6 696
México	9 117	9 986	10 306	10 931	11 101	10 450	8 264	9 057	9 246
Michoacán de Ocampo	8 881	8 390	8 585	9 787	9 416	9 767	7 539	7 236	7 368
Morelos	2 109	2 063	2 031	2 281	2 015	1 969	1 519	1 469	1 320
Nayarit	2 459	2 677	2 551	2 960	2 738	2 457	2 060	2 186	2 121
Nuevo León	4 034	4 586	4 925	4 903	4 518	4 496	3 361	3 866	4 159
Oaxaca	4 077	4 095	4 058	3 596	3 554	3 174	3 338	3 475	3 357
Puebla	4 741	4 992	4 743	5 247	5 470	5 650	4 163	4 309	4 052
Querritiro Arteaga	2 653	3 085	3 203	3 714	3 386	3 011	2 477	2 731	2 896
Quintana Roo	1 298	1 289	1 615	1 865	1 597	1 930	1 095	1 048	1 364
San Luis Potosí	3 768	4 063	3 885	3 608	3 678	3 536	3 296	3 630	3 335
Sinaloa	5 164	5 434	5 450	5 552	5 819	6 867	3 998	4 270	4 205
Sonora	8 055	8 274	6 959	7 506	7 996	8 669	5 826	5 643	4 576
Tabasco	3 439	3 237	2 866	2 615	2 263	2 327	3 059	2 828	2 471
Tamaulipas	8 158	7 262	7 982	9 053	11 207	9 614	6 736	5 960	6 745
Tlaxcala	1 169	1 137	1 017	1 113	1 127	979	1 010	1 008	885
Veracruz de Ignacio de la Llave	8 860	9 285	9 817	8 240	7 274	6 676	8 026	8 358	8 746
Yucatán	2 180	2 136	2 204	2 187	2 607	2 293	2 022	1 919	1 995
Zacatecas	2 221	2 161	2 164	2 413	2 646	2 886	1 782	1 803	1 797
Estados Unidos de América	12	22	30	23	19	13	0	0	1
Países latinoamericanos	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Otros países	0	0	0	1	1	4	0	0	0
No especificado	293	344	151	441	400	344	252	286	122

Se puede encontrar que del 2001 al 2006 las cifras delictivas han ido en ascenso destacando el Distrito Federal, como la principal entidad de mayor delincuencia.

Tabla 3. Cifras del INEGI 2006. Estadísticas Judiciales en materia penal

PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN POR AMBITO GEOGRÁFICO DE OCURRENCIA, GRUPO DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPAL DELITO 2006											CUADRO 1.5 1a. parte
Ambito geográfico Grupo de edad Sexo	Total	Robo	Lesiones	Daño en las cosas	Homicidio	Armas prohibidas	Fraude	Incumplir obligación familiar	Violación	Despojo	
Distrito Federal	20 400	12 453	3 088	1 187	541	79	290	15	217	156	
18 a 19 años	2 147	1 800	140	32	38	3	2	0	11	3	
Hombres	1 069	1 083	98	27	37	3	1	0	11	2	
Mujeres	1 078	717	42	5	1	0	1	0	0	1	
20 a 24 años	4 732	3 477	516	186	108	27	15	1	36	8	
Hombres	4 270	3 223	405	171	92	27	6	1	36	2	
Mujeres	462	254	111	15	16	0	9	0	0	6	
25 a 29 años	3 028	2 595	541	199	101	18	29	2	34	12	
Hombres	3 530	2 398	423	187	96	18	23	2	34	6	
Mujeres	398	197	118	12	5	0	6	0	0	6	
30 a 34 años	3 310	1 932	532	205	95	15	49	1	37	17	
Hombres	2 920	1 777	398	181	90	15	41	1	36	11	
Mujeres	390	155	134	24	5	0	8	0	1	6	
35 a 39 años	2 303	1 191	432	144	64	6	41	3	41	24	
Hombres	1 996	1 092	312	126	60	6	28	2	41	15	
Mujeres	307	99	120	18	4	0	13	1	0	9	
40 a 44 años	1 570	719	320	136	40	3	43	2	20	26	
Hombres	1 339	649	238	112	37	3	29	2	20	14	
Mujeres	231	70	82	24	3	0	14	0	0	12	
45 a 49 años	1 029	365	254	113	39	2	50	5	16	17	
Hombres	837	304	185	92	26	2	38	5	16	8	
Mujeres	192	61	69	21	13	0	12	0	0	9	
50 a 54 años	626	186	159	71	26	1	28	1	11	22	
Hombres	507	157	115	62	21	1	23	1	11	11	
Mujeres	119	29	44	9	5	0	5	0	0	11	
55 a 59 años	351	92	91	39	11	1	15	0	4	10	
Hombres	289	77	67	35	10	1	13	0	4	6	
Mujeres	62	15	24	4	1	0	2	0	0	4	
60 y más años	360	71	103	62	17	2	17	0	7	16	
Hombres	297	57	78	57	16	2	10	0	7	12	
Mujeres	63	14	25	5	1	0	7	0	0	4	
Edad no especificada	44	35	0	0	2	1	1	0	0	1	
Hombres	42	34	0	0	2	1	1	0	0	0	
Mujeres	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	

En esta tabla se detecta al robo como el delito que se ha cometido con mayor frecuencia en el Distrito Federal, entre la población de 20 a 24 años.

México D.F. a 10 de Noviembre del 2009

LIC. RAQUEL OLVERA RODRIGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE
TRATAMIENTO A MENORES

PRESENTE

Los problemas sociales que se viven en este momento y que de manera significativa han ido aumentando han sido el motivo por el cual he concentrado mi proyecto de exploración, mi preocupación por las problemáticas sociales me ha impulsado a realizar una investigación en formato de tesis para obtener el título de “Licenciatura en Psicología” en la FES Zaragoza, de la casa de estudios de la UNAM, es importante mencionar que dicha instancia ha contribuido de manera significativa en el avance de los esquemas socio-culturales, el proyecto de investigación lleva como nombre **“La influencia cultural en la formación de grupos delictivos”**, y el objetivo principal es identificar si elementos de la cultura como la violencia en la interacción social, la publicidad en la televisión y la necesidad de identidad, intervienen de manera directa en la formación de grupos delictivos.

El diseño de la tesis es de campo, descriptivo y transversal, por lo que se ha diseñado, en conjunto con mi director de tesis y los sinodales, un instrumento escala likert con 4 grados de respuesta los cuales van a medir los factores culturales antes mencionados.

Para que se concluya la investigación con éxito, se necesita aplicar el instrumento en una muestra mínima de 100 jóvenes entre 15- 19 años que hayan tenido algún conflicto con el delito, el cuestionario se puede aplicar en grupo y se calcula un tiempo no máximo de 10 minutos.

Por tal motivo, me permito solicitarle de la manera mas atenta su apoyo, para que me consienta realizar la aplicación del instrumento en la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes, asimismo me comprometo a entregarle todos los resultados de este análisis a manera de que dicha investigación sirva como contribución teórica en los procesos o programas donde consideren pueda ser relevante.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo esperando poder concertar una cita, para disipar cualquier duda que tenga con respecto al proyecto.

Anexo:

- 1 copia de la metodología del proyecto
- 1 copia de la carta de aceptación del proyecto en la Universidad
- 1 copia del instrumento

ATENTAMENTE

C. Ana Lilia González Juárez



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Gobierno
Subsecretaría de Sistema Penitenciario
Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores



“2008-2010

Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”

México, D.F. a 11 de Noviembre de 2009
SG/SsSP/DETM/2914/09

C. ANA LILIA GONZÁLEZ JUÁREZ
ALUMNA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
P R E S E N T E.

En respuesta a su solicitud de llevar a cabo una visita a la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes con el objetivo de aplicar un cuestionario para concluir el proyecto de investigación “La influencia cultural en la formación de grupos delictivos”, informo a Usted que su petición ha sido aceptada, por lo que deberá presentarse con el Lic. Cuittlahuac Ramos Bucio, Subdirector de dicha Comunidad, el próximo viernes 13 de Noviembre a las 11:00 hrs., debiendo cumplir obligatoriamente con las observaciones que se le indiquen.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA EJECUTIVA

LIC. RAQUEL OLVERA RODRÍGUEZ

C.c.p. Lic. Claudia Navarro Castillo.- Directora de la Comunidad Externa de Atención para Adolescentes.- Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Idalia Salgado Hernández.- Coordinadora de Control de Gestión. En atención al turno 3202.
C.c.p. Archivo.

ROR/ISH/jagm



San Antonio Abad núm. 124, 5º. Piso, Col. Tránsito, C. P. 06820,
Deleg. Cuauhtémoc, Tel: 51 32 54 00 Ext.: 1115 y
Fax: 1605

